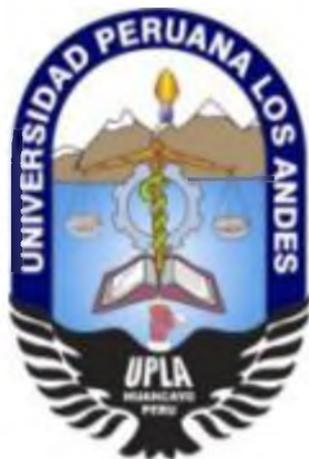


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

“La Auditoria de Cumplimiento y su Influencia en la Gestion del Área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Publicos – Huancayo 2017”

Para Optar	: Título Profesional de Contador Público
Autor (es)	: Bach. Erick Luis Gutierrez Silvestre Bach. Lina Giuliana Lopez Mucha
Asesor	: CPC Ricardo Mendiola Ochante
Área de Investigación	: Ciencias Empresariales y Gestion de los Recursos
Fecha de Inicio	: 21.Jun.2018
Fecha de Culminacion	: 20.Jun.2019

Huancayo - Perú

2018

HOJA DE APROBACION DE LOS JURADOS
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS

La Auditoria de Cumplimiento y su Influencia en la Gestión del
Área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los
Registros Públicos – Huancayo 2017

PRESENTADO POR:

BACH. LINA GIULIANA LOPEZ MUCHA

BACH. ERICK LUIS GUTIERREZ SILVESTRE

PARA OPTAR EL TITULO DE:

CONTADOR PUBLICO

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

APROBADA POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

PRESIDENTE :
DR. FREDI GUTIERREZ MARTINEZ

PRIMER MIEMBRO :
CPC. JULIO FELIX MEZA QUISPEALAYA

SEGUNDO MIEMBRO :
CPC. JAVIER VILA FLORES

TERCER MIEMBRO :
CPC. NANCY MERCEDES MATOS GILVONIO

Huancayo..... de del 2018

ASESOR:

CPC. RICARDO MENDIOLA OCHANTE

Dedicatoria

A mi madre por apoyarme en todo momento, con una sabiduría plena de consejos, valores y motivación, que me permitió crecer como una persona de bien, a mi hermano por el valor mostrado de salir adelante y alcanzar mi anhelada meta.

A mis padres fabulosos, por el inmenso amor y sacrificio en el desarrollo de mi vida, por su sembrar en mí sus ejemplos de humildad, perseverancia y sencillez, a mis hermanos por su apoyo incondicional durante mi carrera profesional.

Erick y Lina

Agradecimiento

Agradecemos a nuestros maestros que marcaron cada etapa de nuestros caminos universitarios, que despejaron todas las dudas, a nuestros compañeros de estudios que nos animaron a enfrentar los retos de la vida.

A los directivos de la Universidad Peruana Los Andes, por permitirnos concluir nuestros estudios superiores y hacer realidad nuestro anhelado sueño de ser buenos profesionales. A nuestro asesor CPC. Ricardo Mendiola Ochante, por sus valiosos conocimientos impartidos y aportes en el asesoramiento de nuestra tesis.

Asimismo, agradecemos a los funcionarios de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de Huancayo, por habernos brindado los datos necesarios para la consecución del trabajo de investigación.

Erick y Lina

ÍNDICE

	Pág
PORTADA	
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO	V
ÍNDICE	VI
ÍNDICE DE TABLAS	IX
ÍNDICE DE GRÁFICOS	X
ABSTRACT	XIII
INTRODUCCIÓN	XV
CAPÍTULO I	17
I. PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN	
DEL PROBLEMA	17
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	17
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	22
1.2.1 Problema general	22
1.2.2 Problemas específicos	22
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	22
1.3.1 Objetivo general	22
1.3.2 Objetivos específicos	22
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	23
1.4.1 Justificación teórica	23
1.4.2 Justificación práctica	23
1.4.3 Justificación metodológica	24
1.4.4 Justificación social	24
1.4.5 Justificación de conveniencia	25
1.5 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	25
1.5.1 Delimitación espacial	25
1.5.2 Delimitación temporal	25
1.5.3 Delimitación social	26
1.5.4 Delimitación conceptual o temática	26

CAPÍTULO II.....	27
II.MARCO TEÓRICO	27
2.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	27
2.1.1 Antecedentes internacionales	27
2.1.2 Antecedentes nacionales	30
2.2 BASES TEÓRICAS	33
2.2.1. Auditoria de cumplimiento	33
2.2.2. Gestión	46
2.3 DEFINICIÓN DE CONCEPTOS.....	75
2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	83
2.4.1. Formulación de las hipótesis.....	83
2.4.1.1. Hipótesis general.....	83
2.4.1.2. Hipótesis específicas.....	83
2.4.2. Identificación de las variables.....	83
2.4.2.1. Variable 1.....	83
2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	84
CAPÍTULO III.....	86
III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	86
3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	86
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	87
3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	87
3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	87
3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	88
3.5.1 Población	88
3.5.2 Muestra	89
3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	90
3.6.1 Técnicas de recolección de datos.....	90
3.6.2 Instrumento de recolección de datos.....	90
3.7 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	91
3.7.1 Procedimientos de contrastación de la hipótesis.....	91
3.7.2 Confiabilidad y validez del instrumento.....	92
CAPÍTULO IV.....	94
IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	94
4.1 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	94

4.1.1 Técnicas para el procesamiento.....	94
4.1.2 Métodos de análisis de datos.....	94
4.2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS.....	95
4.2.1. Presentación de resultados de la encuesta.....	95
4.2.2 Contratación de hipótesis.....	115
4.2.2.1 Primera hipótesis específica.....	116
4.2.2.2 Segunda hipótesis específica.....	117
4.2.2.3 Tercera hipótesis específica.....	118
4.2.2.4 Hipótesis general.....	120
4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	121
CONCLUSIONES.....	125
RECOMENDACIONES.....	127
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	129
ANEXOS.....	131
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	132
CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	135

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág
Tabla N° 0 1 Marco normativo de auditoría de cumplimiento	35
Tabla N° 0 2 Porcentajes de Depreciación	66
Tabla N° 0 3 Matriz de Operacionalización de Variables	85
Tabla N° 0 4 Población y muestra	89
Tabla N° 0 5 Auditoría de cumplimiento.....	95
Tabla N° 0 6 El control posterior.....	96
Tabla N° 0 7 Planeamiento de auditoría	97
Tabla N° 0 8 Técnicas y procedimientos	98
Tabla N° 0 9 Métodos y procedimientos	99
Tabla N° 0 10 Sistema de control interno.....	100
Tabla N° 0 11 Control de procesos.....	101
Tabla N° 0 12 Acciones y medidas del sistema.....	102
Tabla N° 0 13 Recomendaciones de los informes.....	103
Tabla N° 0 14 Informe de auditoría	104
Tabla N° 0 15 Medidas correctivas.....	105
Tabla N° 0 16 Seguimiento a la implementación	106
Tabla N° 0 17 Gestión actual del área	107
Tabla N° 0 18 Ejecución de una auditoría de cumplimiento.....	108
Tabla N° 0 19 Metas y objetivos alcanzados	109
Tabla N° 0 20 Eficiencia, eficacia y economía.....	110
Tabla N° 0 21 Competitividad de la gestión.....	111
Tabla N° 0 22 Nivel organizacional	112
Tabla N° 0 23 Servicios que brinda el área	113
Tabla N° 0 24 Estrategias utilizadas en la gestión.....	114

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pag
Grafico N° 0 1 Auditoria de cumplimiento	38
Grafico N° 0 2 Elementos de la auditoria de cumplimiento	39
Grafico N° 0 3 Organigrama.....	75
Grafico N° 0 4 Auditoria de cumplimiento	95
Grafico N° 0 5 El control posterior.....	96
Grafico N° 0 6 Planeamiento de auditoria	97
Grafico N° 0 7 Tecnicas y procedimientos	98
Grafico N° 0 8 Métodos y procedimientos	99
Grafico N° 0 9 Sistema de control interno.....	100
Grafico N° 0 10 Control de procesos	101
Grafico N° 0 11 Acciones y medidas del sistema.....	102
Grafico N° 0 12 Recomendaciones de los informes	103
Grafico N° 0 13 Informe de auditoría.....	104
Grafico N° 0 14 Medidas correctivas	105
Grafico N° 0 15 Seguimiento a la implementación	106
Grafico N° 0 16 Gestión actual del área	107
Grafico N° 0 17 Ejecución de una auditoría de cumplimiento	108
Grafico N° 0 18 Metas y objetivos alcanzados.....	109
Grafico N° 0 19 Eficiencia, eficacia y economía.....	110
Grafico N° 0 20 Competitividad de la gestión.....	111
Grafico N° 0 21 Nivel organizacional	112
Grafico N° 0 22 Servicios que brinda el área	113
Grafico N° 0 23 Estrategias utilizadas en la gestión.....	114

RESUMEN

La tesis de investigación titulada. *“La Auditoría de Cumplimiento y su Influencia en la Gestión del Área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo 2017”*, tiene como objetivo determinar si la auditoría de cumplimiento influye en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Huancayo 2017; al haber observado la falta de un efectivo control a los bienes patrimoniales, por lo que es necesario conocer el destino, la ubicación, el estado situacional, la verificación física del bien, a fin de evitar pérdidas y/o extravíos de activos de gran valor, que es objeto de controversias; por lo que es necesario realizar una auditoría de cumplimiento que permita medir la eficacia y eficiencia del control y agregue valor a través del uso eficiente de los bienes patrimoniales, con el propósito de mejorar la gestión del área de control patrimonial.

Para expresar la relevancia de los nuevos paradigmas de la auditoría de cumplimiento, se ha explicado detalladamente las fases del planeación, ejecución, y elaboración del informe, así como la difusión de los resultados; lo que ha conllevado a plantear la interrogante *¿De qué manera la auditoría de cumplimiento influye en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017?*, ante esta situación; como respuesta a la problemática se propone como solución la siguiente hipótesis. La auditoría de cumplimiento influye significativamente en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo.

Para el desarrollo de la presente investigación se aplicó la metodología y se utilizó el método inductivo y deductivo, es de tipo aplicada, nivel descriptivo y explicativo, el diseño es no experimental, la población está representado por 52 personas y el tamaño de la muestra

es 30 que se ha determinado con la formula correspondiente, la técnica que se utilizó es la encuesta y el instrumento es el cuestionario, con el objeto de obtener información directa sobre personas involucradas que forman parte de la investigación, la misma que es procesada y tabulada estadísticamente para analizar la información y los datos obtenidos en la encuesta y presentar los resultados e interpretación de los datos a través de la estadística representada en tablas y gráficos, para poder hacer uso de las acciones necesarias para la óptima gestión del área de Control Patrimonial de la mencionada entidad.

Finalmente, se concluye con la contrastación de las hipótesis, la discusión de los resultados, determinación de las conclusiones y las recomendaciones sugeridas.

PALABRAS CLAVE: Auditoría de Cumplimiento y Gestión del Área de Control Patrimonial.

ABSTRACT

The research thesis entitled. "The Audit of Compliance and its Influence in the Management of the Patrimonial Control Area of the National Superintendency of Public Registries - Huancayo 2017", with the objective of determining if the compliance audit influences the management of the Patrimonial Control area of the National Superintendence of Public Registries - Huancayo 2017; having observed the lack of effective control of assets, since it is necessary to know the destination, the location of the property, in order to avoid losses and / or loss of assets of great value, little physical verification of assets, which is the subject of controversy; For this reason, it is necessary to perform a compliance audit to measure the effectiveness and efficiency of the control and to add value through the efficient use of assets, in order to optimize the management of the area of patrimonial control.

In order to express the importance of the compliance audit approaches, the phases of planning, execution, report preparation and dissemination of the results have been explained in detail; what has led to raise the question: How does the compliance audit influence the management of the Patrimonial Control area of the National Superintendency of Public Registries - Huancayo, 2017 ?, in this situation; In response to the problem, the following hypothesis is proposed as a solution. The compliance audit significantly influences the management of the Patrimonial Control area of the National Superintendence of Public Registries - Huancayo.

For the development of the present investigation the methodology was applied and the inductive and deductive method was used, it is applied, descriptive and explanatory level, the design is non-experimental, the population is represented by 52 people and the sample size is

30 which has been determined with the corresponding formula, the technique that was used is the survey and the instrument is the questionnaire, in order to obtain direct information about the people involved that are part of the research, which is processed and statistically tabulated to analyze the information and data obtained in the survey and present the results and interpretation of the data through the statistics represented in tables and graphs, in order to make use of the necessary actions for the optimal management of the Patrimonial Control area of the mentioned entity.

Finally, it concludes with the testing of the hypotheses, the discussion of the results, determination of the conclusions and the suggested recommendations.

KEY WORDS: Audit of Compliance and Management of the Patrimonial Control Area

INTRODUCCIÓN

El propósito de la tesis, es mostrar la importancia que tiene la auditoría de cumplimiento en el control de los bienes patrimoniales, toda vez que coadyuva a detectar las debilidades que incurren los trabajadores del área de Control patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Huancayo, que es un órgano de apoyo que depende del responsable de la Oficina General de Administración y es la encargada del registro y catastro de los bienes muebles e inmuebles, teniendo como función principal el de organizar, controlar, centralizar y mantener actualizado el patrimonio asignado y aquellos que fueron dados por encargo determinado su uso y destino final, para la adopción de medidas correctivas y mejorar la la gestión.

Es por ello, que la ejecución de una auditoría de cumplimiento al área de control patrimonial permitirá detectar a tiempo los errores y deficiencias en las actividades y procesos y es necesario que los trabajadores se sientan comprometidos con su labor y estén motivados en realizar sus funciones de acuerdo a las normas, que aseguren la efectividad y eficacia de los controles a los bienes patrimoniales y el cumplimiento de los objetivos y metas previstas.

Para desarrollar la temática de la presente investigación se divide en cuatro capítulos, según detalle:

Capítulo I, contiene el planeamiento y sistematización del problema, la formulación del problema, objetivos, justificación y delimitación de la investigación.

El capítulo II, incluye el marco teórico de la investigación: Antecedentes de estudio, bases teóricas, definición de conceptos, hipótesis y variables, y la operacionalización de las variables.

El capítulo III, está referido, a la metodología de la investigación: Método, tipo, nivel, diseño, población y muestra, técnica e instrumentos de recolección de datos y los procedimientos de recolección de datos.

El capítulo IV, contiene los resultados de la investigación, compuesta por el análisis y discusión de resultados que se refieren a técnicas de procesamiento y análisis de datos, presentación de resultados y la discusión de los resultados de la investigación.

Finalmente, presentamos las conclusiones como producto de la contrastación de las hipótesis y las recomendaciones propuestas por los tesisistas a manera de sugerencias, asimismo las referencias bibliográficas y los anexos que se adjuntan en la tesis según la estructura del trabajo de investigación.

Erick y Lina.

CAPÍTULO I

I. PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Se ha evidenciado en la superintendencia nacional de los registros públicos Huancayo 2017, que presenta deficiencias en el proceso técnico, físico y contable de sus bienes muebles patrimoniales; ya que la oficina de control institucional no ha programado la auditoria de cumplimiento por áreas específicas, ya que por tal motivo no se registra información sobre la cantidad exacta de bienes, también se han observado que ciertos bienes carecen de registro, etiquetado y codificación de acuerdo al catálogo nacional de bienes estatales de la SBN, y a la vez existen bienes faltantes y sobrantes que no están debidamente saneadas; el valor en libros de los activos no están actualizados debido a la falta de valuación y depreciación; los bienes en estado de obsolescencia no están dados de baja, entre otras deficiencias.

Se podría determinar que una de las causas de estas deficiencias, es debido a la inobservancia de los procedimientos técnicos y legales establecidos en las normatividades como la ley N° 29151 – ley General del sistema nacional de bienes

Estatales y su reglamento, la Directiva N° 001-2015-SBN, y La Ley del Sistema Nacional de Contabilidad. Otra de las causas es debido a la falta de capacitación de los responsables del área de control patrimonial, unidad de contabilidad y demás dependencias vinculadas con la gestión de los bienes muebles patrimoniales.

Finalmente, con el propósito de contribuir a la solución de esta problemática, mediante el presente trabajo de investigación se sugiere una propuesta que básicamente se fundamenta en el cumplimiento de todos los procedimientos legales y técnicos establecidos en las normatividades aplicables a todas las entidades del sector público en materia de gestión de bienes muebles patrimoniales que comprende en realizar la alta y baja de los bienes muebles, actualización de la valuación y depreciación de los bienes, regularización de los bienes faltantes y sobrantes, actualización del registro patrimonial y contable, y la remisión de la información a la SBN. De tal manera se logrará una gestión óptima de los bienes muebles; lo cual coadyuvará a la presentación razonable de información financiera de la superintendencia nacional de los registros públicos Huancayo 2017; por lo cual se plantea la siguiente interrogante ¿de qué manera la auditoría de cumplimiento influye en la gestión del área de control patrimonial de la superintendencia nacional de registros públicos – Huancayo 2017?

Los activos fijos constituyen una de las inversiones más significativas dentro de una entidad pública y privada al momento de adquirirlos, por tal razón es de gran relevancia para el adecuado funcionamiento y desarrollo de los procesos y actividades operativas de cada entidad, considerando la posibilidad de tener colaboradores deshonestos, desorganizados o ineficaces, que hace que la custodia de los activos es deficiente, que la realización del cumplimiento de funciones no se efectúe efectivamente y por tanto, no se genera información fiable sobre la cual se puedan

fundamentar las decisiones operativas y financieras importantes en forma satisfactoria, por lo que deviene imprescindible la auditoría de cumplimiento.

El área de Control Patrimonial, constituye un órgano de apoyo que depende del responsable de la Oficina de Administración y Finanzas y es encargada del registro y catastro de los bienes muebles e inmuebles con que cuenta la entidad, siendo su función primordial de organizar, controlar, centralizar y mantener actualizado el patrimonio asignado y los que fueran dados por encargo determinando su uso y destino final. Los bienes que controla y custodia esta área representan entre el 80 y 90% de los activos con que cuenta la de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, Huancayo.

Asimismo, el área de Control Patrimonial, tiene como propósito direccionar y controlar el Patrimonio de los Bienes del Estado, y la coordinación y supervisión de las acciones de mantenimiento, custodia y seguridad del patrimonio institucional, en mérito a las normas legales. Por ello, las acciones del área deben ser planeadas, con el fin de tomar acciones previas para la ejecución de sus actividades operativas que se esperan realizar en el futuro con resultados positivos, también debe ser organizada, asignando personas con el perfil profesional acorde a la función que desempeñan cada uno de ellos, y concuerde con sus reglamentos y manuales de organización y funciones aprobados.

Las entidades públicas del estado se enmarcan a las normas respectivas al control patrimonial, mencionadas en la Ley N° 29151; “Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales”. Uno de los aspectos esenciales para cumplir con los propósitos y objetivos señalados por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), son las unidades de control de cada entidad o institución pública.

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP, como ente que otorga la Seguridad Jurídica a las transacciones de los bienes y servicios que realizan los ciudadanos, cumple un rol estratégico en la creación de condiciones para el desarrollo socioeconómico del país que coadyuve el desarrollo económico inclusivo y descentralizado, conducente a alcanzar el bienestar de todos los peruanos; se rige por la Ley N° 26366 que aprueba la "Ley de Creación del Sistema Nacional y la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos" del 14/10/1994, modificada por la ley N° 27755 "Ley que Crea el Registro de Predios a cargo de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos" de fecha 15/06/2002. Por tanto, es preciso resaltar, que la SUNARP, contribuye al Plan Nacional Bicentenario Perú 2021 CEPLAN, en la creación de facilidades de negocio para generar mayores inversiones nacionales y extranjeras. Del mismo modo, las principales contribuciones son a través de la inscripción registral: Variación de Capitales, Constitución de Empresas, Declaratoria de Fábrica y Registro de Predios, además de los servicios de publicidad registral. Tiene como responsabilidad, contribuir de manera eficaz a la Seguridad Jurídica de las transacciones que realizan las personas Jurídicas y Naturales, así como la creación de condiciones básicas para el desarrollo socioeconómico del país.

Por tanto; dentro de la estructura de las entidades modernas el área de Control Patrimonial, es una de las áreas más importantes; sin embargo, no se le da la debida importancia, toda vez que tiene una complejidad operativa que radica en que la data de los bienes patrimoniales no está actualizado a la fecha, no se toman los inventarios físicos de bienes patrimoniales por lo menos una vez al año, considerando que existen bienes sobrantes y faltantes; otro aspecto es que de acuerdo al registro de inventario de activos fijos proporcionado por el personal del área, se ha verificado que los activos fijos del cual un 60% con el pasar de los años se han vuelto obsoletos y en mal estado,

esto se debe a la falta de un proceso de mantenimiento y/o reparación y en algunos casos es necesario dar de baja estos bienes con sus respectivos registros, por tanto, hay un descontrol.

Asimismo, se ha comprobado ciertas pérdidas y/o extravíos de activos de gran valor en las diferentes áreas producidas por no efectuar las constataciones físicas y no haber designado apropiadamente a una persona responsable para que se haga cargo de la gestión y administración de los bienes que cuenta la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, y salvaguardar los activos fijos, y hacer el seguimiento a cada uno de los bienes existentes en la entidad; porque en gran mayoría se desconoce la ubicación de los activos fijos, esto se debe a que no se ha implementado un sistema de codificación de bienes, por ello, se encuentra desactualizado el registro de inventario de los activos fijos.

Es preocupante, que el órgano de control institucional (OCI) de la Superintendencia de los Registros Públicos de Huancayo, no cumple de manera eficaz la función de control, supervisión y monitoreo; tal es el caso del área de Control Patrimonial. Toda vez, que se dedica a efectuar solamente seguimientos a medidas correctivas, como consecuencia de las deficiencias significativas que emiten las sociedades de auditoría externas; situación que me ha motivado a realizar el presente trabajo de investigación.

En consecuencia, es de vital importancia la realización de una auditoría de cumplimiento que permita alcanzar la eficiencia, eficacia y economía para el logro de los objetivos planteados, con un adecuado uso de los recursos asignados, permitiendo maximizar el desarrollo de la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, Huancayo. Al mejorar la gestión de actividades y procesos, se alcanzará los objetivos y metas de la entidad y a la vez se economizará recursos y se optimizará la gestión operativa del área.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema General

¿De qué manera la auditoría de cumplimiento influye en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017?

1.2.2 Problemas Específicos

1. ¿De qué manera el control posterior realizado por la auditoría de cumplimiento influye en el logro de las metas y objetivos de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017?
2. ¿De qué manera la aplicación de las técnicas y procedimientos de auditoría influyen en la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017?
3. ¿En qué forma las recomendaciones propuestas en los informes de auditoría influyen en el nivel de organización y control del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo General

Determinar si la auditoría de cumplimiento influye en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Analizar si el control posterior realizado por la auditoría de cumplimiento influye en el logro de las metas y objetivos de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017.

2. Establecer si la aplicación de las técnicas y procedimientos de auditoría influyen en la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017.
3. Analizar si las recomendaciones propuestas en los informes de auditoría influyen en el nivel de organización y control del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Justificación Teórica.

La presente investigación se justifica porque se orienta a mostrar y fortalecer las bases teóricas de las dos variables de estudio, para realizar un análisis objetivo y constructivo de los puntos fuertes y débiles del área de Control Patrimonial, los cuales se deben mantener y los posteriores mejorar para verificar las operaciones y procesos de los activos fijos de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo; de manera que la entidad cuente con una eficaz y eficiente administración de los bienes de los activos fijos; por ello, es necesario evaluar e identificar las deficiencias durante el desarrollo de la auditoría de cumplimiento para implementar las medidas correctivas, que posibilitará mejoras en la gestión.

1.4.2 Justificación Práctica

La ejecución de la auditoría de cumplimiento al área de Control Patrimonial, contribuirá a revelar las funciones del área que es la encargada de administrar los recursos patrimoniales asegurando la eficiencia, eficacia y economía de la gestión del área, el resguardo de los bienes de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, en base al cumplimiento de las normas.

Cuyo aporte teórico de la investigación es mostrar que la auditoría de cumplimiento en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, posibilitará a mejorar la gestión del área de control patrimonial.

1.4.3 Justificación Metodológica

La metodología y estrategia planteada en la presente investigación, servirá de base para efectuar una auditoría de cumplimiento al área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, lo cual requiere de una metodología específica que garantice el cumplimiento de los objetivos en el área de Control Patrimonial, y sus resultados servirá para mejorar la gestión del área; que contribuirá en proteger y conservar los recursos de la Institución contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, acto irregular o ilegal.

En el presente trabajo de investigación, se ha identificado la problemática, se plantearon los objetivos y se formularon las posibles soluciones a través de las hipótesis de investigación.

1.4.4 Justificación Social

Las autoridades, funcionarios y demás responsables del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, deben contar con una herramienta valiosa que es la auditoría de cumplimiento que, constituye un instrumento de valor para la toma de decisiones, pues permitirá identificar las debilidades y apreciar el cumplimiento de los propósitos y políticas fijadas previamente, a fin de determinar las deficiencias y aplicar las acciones correctivas.

1.4.5 Justificación de Conveniencia

La investigación es oportuna y viable, porque establecerá un mejor profesionalismo y conocimiento de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, y una especialización capaz de contribuir el crecimiento personal, social y empresarial, en el rubro objeto de estudio.

Resulta importante la ejecución de una auditoría de cumplimiento en toda entidad gubernamental; por ello, es conveniente que la alta dirección en coordinación con el Órgano de Control Institucional, programen en sus planes y programas descritas como parte de las actividades de control la realización y ejecución de una auditoría de cumplimiento al área de control patrimonial de la entidad en estudio; cuyo resultado contribuirá positivamente en la mejora de la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, en base a las normas de auditoría y otras normas básicas de auditoría, con la finalidad de verificar su estricto cumplimiento y aplicación de las disposiciones legales.

1.5 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Después de haber expuesto la problemática del estudio, la presente investigación se ha delimitado de la siguiente forma:

1.5.1 Delimitación Espacial

El ámbito en la que se desarrolló la presente investigación es el área de Control patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo.

1.5.2 Delimitación Temporal

El tiempo que comprende el estudio de investigación es el año 2017.

1.5.3 Delimitación Social

Para el desarrollo del trabajo de investigación se contó con el apoyo de los funcionarios y trabajadores de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, ubicado en Huancayo.

En este caso, se ha podido recopilar y analizar los puntos de vista, las concepciones y las percepciones que tienen los trabajadores del área de control patrimonial referente a la auditoría de cumplimiento y la gestión del área de control patrimonial.

1.5.4 Delimitación Conceptual o Temática

El trabajo de investigación tiene un marco conceptual que permitirá realizar exhaustivamente el estudio de las dos variables, considerando la auditoría de cumplimiento al área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo.

CAPÍTULO II

II. MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Los antecedentes de estudio relacionados al tema de investigación que se detalla son tesis realizadas a nivel nacional e internacional, que resaltan al tema de investigación que aporta puntos importantes, tales como:

2.1.1 Antecedentes Internacionales

(Bravo, 2015) en su tesis: *“Auditoría de Cumplimiento tributario y su Incidencia en las Obligaciones tributarias de la Empresa Sixmagrícola S.A, Cantón Quevedo”*, presentada previo a obtener el Título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría C.P.A. en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Los Ríos – Ecuador. Señala que el propósito primordial de la investigación es establecer el cumplimiento de las normas tributarias y regulaciones, y como afecta a la Empresa; esto se debe a la falta de realizar una auditoría al proceso contable, y de que manera pueden mejorar las acciones si se aplica una auditoría; para poder verificar el nivel de fiabilidad de los controles, por ello es necesario aplicar el cuestionarios de control interno a los

procesos tributarios aplicando las técnicas y procedimientos de auditoría que permitan comprobar el grado de confianza de las declaraciones de impuestos presentadas por la Empresa, así como examinar el nivel de eficacia los documentos sustentatorios para analizar si se efectúa la reducción de los porcentajes de retenciones en la base imponible. Por ello, las consecuencias nos muestra que no se efectúa un efectivo control de cumplir las obligaciones tributarias como son la declaración y presentación de los impuestos mensuales, que incide de manera negativa en el desempeño de las obligaciones de la Empresa.

(Sarmiento, A., y Muñoz, R., 2013) tesis titulada *“Elaboración de un Modelo de Sistema de Control de Activos Fijos en el Polidémico Martínez, ubicado en la ‘Ciudad de Milagro’*. Presentada en la Universidad Estatal de Milagro – Ecuador, previo a obtener el título profesional de Ingeniero en Contaduría Pública y Auditoría. Consideran que es necesario satisfacer las necesidades de los usuarios, por tanto, es importante adquirir métodos y procedimientos para el control de activos fijos, que oriente a mejorar el control de los recursos en base a la aplicación adecuada de las normas y lineamientos. Es así, que el Polidémico Martínez, requiere en forma urgente se implemente un manual de activos en el cual se incluya las políticas, registros y procedimientos orientados a reformar el manejo de los bienes muebles existentes en las áreas administrativas de la entidad; que accedan al control de las adquisiciones; registro del ingreso (alta), salida (baja), transferencia, mantenimiento y reparación de los bienes del activo; por ello el objetivo, es diseñar los manuales de procedimientos para el control de los activos fijos que coadyuvará a optimizar la administración y ejecución de procesos, evitando pérdidas económicas.

(Guerra, M., 2012) tesis titulada *“Examen Especial a la Cuenta de Activos Fijos del Colegio Técnico Agropecuario San Juan de la Provincia de Chimborazo y Propuesta de Procedimientos para el Manejo y Control del Periodo 2010”*. Presentada en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, previa a obtener el Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA. Menciona que el análisis del manejo y control de los bienes públicos de una institución educativa pública, mediante el examen especial a la cuenta activos fijos, con el fin de evidenciar errores administrativos y otros problemas existentes, y dejar recomendaciones que permitan a la entidad remediar estos inconvenientes; para lo cual es necesario establecer el nivel de cumplimiento de las normas legales; con el propósito de emitir una opinión profesional e independiente, en el marco de las normas del Código de ética del auditor, las bases conceptuales de la auditoría.

(Almenaba, 2010) tesis titulada: *“Elaboración de un Manual de Procedimientos de Activos Fijos para la Universidad Tecnológica Equinoccial Campus Santo Domingo”*. Presentada en la Universidad Tecnológica Equinoccial Campus Santo Domingo, ciudad de Quito. Ecuador. La investigación se efectuó por ciertas desavenencias que surgía en las Áreas Administrativas de la Universidad Tecnológica Equinoccial Campus Santo Domingo, considerando que la cuenta de los activos entidad fijos representa un buen porcentaje de los bienes que posee la entidad, tal como se revela en los Estados Financieros como un rubro muy significativo como es los Activos Fijos, el cual como investigadores sobre el tema del área de Control Patrimonial nos interesa saber y conocer el manual de procedimientos básicos y sistemáticos que propongan una apropiada alineación en custodia, dirección, uso, sustento, salvaguardia, registro y control de los bienes de la entidad, con la finalidad de lograr los objetivos de la institución. Ya que los controles que lleva a cabo esta

institución no permiten una mejor administración y control de los recursos que posee la entidad.

(Gavilanes Bonilla, Napoleón., 2010) tesis titulada “*Sistema de Control de activos Fijos y su Incidencia en los Estados Financieros del Instituto de la Niñez y la familia (INFA) de la ciudad de Guaranda*”. Presentada en la Universidad Estatal de Bolívar - Guaranda. El trabajo de investigación tiene como fin la apropiada aplicación de las disposiciones reglamentarias y normas de control interno de los bienes en el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) de la ciudad de Guaranda, considerando que la información financiera sea fiable y comprobable, así como el logro de los mecanismos de control y registros de las transacciones económicas y administrativas que se realiza en la entidad, enfocada más que nada en los activos fijos, que asegure la fiabilidad, idoneidad y transparencia, para obtener una preservación adecuada de los recursos financieros y materiales contra cualquier pérdida, deterioro, que limita el cumplimiento de los objetivos previstos.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

(Cabezas, J., 2015) tesis titulada: “*La Auditoría de Cumplimiento y su Incidencia en la Gestión Pública del Centro Vacacional Huampaní – Chosica – Lima 2014*”, presentada previo a la obtención del Grado de Maestro en la Universidad de San Martín de Porres, Lima. Sostiene que la auditoría de cumplimiento es una herramienta de control que ayuda al auditor a detectar posibles irregularidades en las actividades y procesos que desarrolla una determinada entidad, cuyos resultados serán descritos en el informe de auditoría que contenga las observaciones, conclusiones y las recomendaciones para agregar un valor al trabajo de auditoría, por tal razón se puede demostrar la importancia de los nuevos paradigmas de la auditoría de cumplimiento,

que dicho sea de paso tiene tres etapas muy fundamentales que son; planeamiento, ejecución y la elaboración del informe de auditoría, de manera que permita al Centro Vacacional Huampaní, mejorar los procesos en las diferentes áreas administrativas y operativas que desarrolla la entidad.

(Quiroz, S., 2017) tesis titulada *"El Control Interno y su Influencia en la Eficiencia de los Procesos Contables del Estudio Contable tributario Vidal, del distrito de Lurin en el año 2015"*. Presentada en la Universidad Autónoma del Perú, previo a obtener el título Profesional de Contador Público. Detecta las desviaciones administrativas en los procesos contables del Estudio contable tributario Vidal, que limita el logro de los objetivos propuestos, porque la información preparada por la gerencia no es confiable, ni oportuna, esto se debe a que el control interno no está operando eficientemente, ya que el control interno es una herramienta de control que permite que las acciones y transacciones sean eficientes, cuyo objetivo, es establecer si el control interno influye en la eficiencia de los procesos contables del estudio, dando respuesta a través de la hipótesis que el control interno influye de manera significativa en la eficiencia de las actividades y procesos contables del estudio contable Vidal, concluyendo que, si existe estrecha relación entre el control interno y los procesos contables, considerando como objetivo primordial, resguardar los recursos de la empresa o negocios evitando pérdidas por descuido o negligencia, así como identificar los riesgos latentes en la entidad que limitaría el logro de los objetivos institucionales.

(Andrade, 2015) tesis titulada *"Implicancias del Control Interno de los Activos Fijos en los Resultados Económicos y Financieros de la Empresa Hotel Libertador Trujillo, Año 2013"*. Presentada en la Universidad Nacional de Trujillo, previo a obtener el Título Profesional de Contador Público. Plantea como objetivo, establecer los controles internos de los bienes del activo fijo para en esta forma superar los

problemas detectados a través de la toma de inventarios, evaluación y control de los activos de la Empresa, en el cual se arriba al resultado siguiente, la dirección de los activos fijos es un área crítica que amerita ser evaluada y analizada de manera urgente. A pesar que cuenta con políticas de procedimientos respecto a los activos fijos, es necesario aplicar los manuales de procedimientos y guías para un mejor control, toda vez que no cuenta y en muchos casos si tienen falta su aprobación, que influye de manera directa en el valor de los libros contables, por tanto los datos informados no son los correctos porque existen diferencias considerables que incide en los estados financieros.

(Cruz, K. y Palomino, V., 2014) tesis titulada: *“Auditoria de Cumplimiento Aplicado al Centro Educativo Colegio Bruning SAC y su Incidencia en el Control Contable – Trujillo 2013”*; presentada previo a la obtención de Contador Público en la Universidad Privada Antenor Orrego” de Trujillo. La investigación se refiere directamente a los cambios constantes en materia normativa contable y tributaria, que debe referirse a la problemática detectada en las actividades y procesos de registro los ingresos y egresos económicos y el aspecto tributario que origina el cumplimiento de las obligaciones tributarias, que sirve para identificar la situación real que atraviesa la empresa. Se menciona la importancia de la naturaleza de la auditoría, considerando sus antecedentes y las actividades profesionales normadas de acuerdo a la políticas de la empresa. Asimismo, se refiere a diversificar la auditoría de acuerdo a las áreas administrativas y operativas a evaluar, analizando su importancia y explicar las destrezas y habilidades que debe poseer el auditor para que sea confiable su opinión sobre el trabajo realizado. Por tanto, el método establecido por las autoridades es conocer cómo se genera el problema por incumplimiento a las obligaciones

tributarias, analizando las causas y efectos que tiene si o se aplica adecuadamente la auditoría, y la preocupación de cómo cambiar la cultura de los contribuyentes.

(Contreras, R., 2011) Tesis titulada. *“Auditoria de Cumplimiento para Mejorar el Control Interno de los Inventarios en el Área de Logística de la Empresa Ferreteros S.A”*, presentada en la Universidad Privada Antenor Orrego, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Contabilidad, previo a obtener el título profesional de Contador Público. Menciona que la investigación se ha desarrollado con la finalidad de establecer y supervisar la aplicación de las normas y políticas financieras que contribuye a mejorar el control de los Inventarios en el área de logística de la Empresa Ferretera S.A. Por tanto, el autor propone como medidas correctivas la aplicación de una auditoria de cumplimiento, con la finalidad de poder detectar las deficiencias que incurren los colaboradores del área de logística por el escaso control interno a los procesos y actividades que realiza dicha empresa, los mismo que pueden limitae el cumplimiento de los objetivos previstos en los planes y programas institucionales.

2.2 BASES TEÓRICAS

A fin de emprender el tema de estudio se ha realizado la investigación bibliográfica de las variables de estudio: Auditoria de cumplimiento y Gestión del Área de Control patrimonial. Veamos a continuación:

2.2.1. AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

Definición

Según las Directrices de Auditoría - ISSAI 4000, *“es la evaluación independiente, sistemática y objetiva mediante el cual se compila y obtiene evidencia para determinar si la entidad a auditar cumple con las disposiciones emanadas de Organismos o Entidades competentes que han sido identificadas como criterios de*

evaluación”. Es decir, conseguir evidencia suficiente y apropiada para establecer el estado de cumplimiento, frente a los criterios establecidos en el alcance de la auditoría, cuyos resultados estarán a la disposición de los sujetos de control y de los usuarios.

La Directiva N° 007-2014-CG/GCS-II Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG, como normas, métodos y procedimientos técnicos establecidos por la Contraloría General de la República, señala que auditoría de cumplimiento *“es un examen objetivo y profesional que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema, han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y en el uso y gestión de los recursos del Estado”*. Por tanto, es necesario mejorar la gestión operativa en cuanto a transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de las entidades, mediante propuestas de recomendaciones en los informes de auditoría, que permitan mejorar sus sistemas administrativos de gestión y de control interno. p.3.

La Resolución de Contraloría N° 273. NGCG. Normas Generales de Control Gubernamental, aprobada el 12.05.14. Puntualiza que la auditoría de cumplimiento, *“es un tipo de servicio de control posterior realizado por las unidades orgánicas de la Contraloría General de la República y los Órganos de Control Institucional, de acuerdo con su competencia funcional, en el marco de la normativa y principios de control gubernamental, establecidos en la Ley”*.

Por su parte (Álvarez, 2007), sostiene que *“es el examen de las operaciones administrativas, económicas y financiera para establecer que se han desarrollado de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y directivas emanadas por los organismos rectores, así como disposiciones reglamentarias o estatutarias”*.

Según (Blanco, 2006), *“Es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas de una entidad, para establecer que dichas operaciones se han realizado conforme a las normas legales; reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables”*. Dicha auditoría se efectúa en base al programa establecido en los planes y programas, por ello mediante la revisión de los documentos, se determina el aspecto técnico, legal, financiera y contable sobre las operaciones que determina si las técnicas y procedimientos y las medidas adecuadas de control interno están acorde a los dispositivos legales, y si el control interno este operando eficientemente que repercute en el logro de las metas institucionales.

Por tanto, la sociedad siempre se siente preocupado por cumplir las normas, leyes y los reglamentos aplicables.

1. Marco normativo de la auditoría de cumplimiento

Tabla N° 0 1 Marco normativo de auditoría de cumplimiento

Normativa	Contenido
Ley N° 27785. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.	Regula el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control (SNC) y de la Contraloría General de la República.
Resolución de Contraloría N° 273. “Normas Generales de Control Gubernamental”, aprobada el 12.05.14.	Esta norma establece que la auditoría de cumplimiento “es un tipo de servicio de control posterior; su ejecución está a cargo de la Contraloría General de la República, de los Órganos de Control Institucional en las entidades sujetas al ámbito del Sistema Nacional de Control”.
ISSAI 40 y 400. Guía de Auditoría de Cumplimiento. Marco de las Normas de Auditoría de las Entidades Fiscalizadoras ISSAI. Junio 2017.	Control de Calidad para la EFS y los Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento.
ISSAI 4100. Directrices para las auditorías de cumplimiento.	Cosntituyen las directrices para las auditorías de cumplimiento realizadas separadamente de la auditoría de estados financieros.
Resolución N° 473-2014-CG y modificandos por la R. N° 352 y R.N° 362-2017.CG.	Resuelve aprobar la Directiva N° 007-2014-CG/GCCSI denominada “Auditoría de Cumplimiento.
Ley N° 27815, aprobada el 12.08.2002. Ley del Código de Ética de la Función Pública.	Los fines de la función pública son el servicio a la Naci Ley del Código de ética de la Función Pública, de conformidad con la constitución política.
Resolución N° 407-2017-CG. Modifican la Directiva de Cumplimiento y el Manual	Modificación de la Directiva de Cumplimiento y el Manual de Auditoría de Cumplimiento.

de Auditoría de Cumplimiento.	
Directiva N° 014-2000-CG/B150 aprobada con Resolución de Contraloría N° 279-2000-CG.	Procedimientos para la verificación y seguimiento de la implementación de las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría efectuadas por la CGR, OCI o SOAs.
NAGAS. Normas de Auditoría Generalmente Aceptados.	Son directrices amplias y disponibles son 10 lineamientos generales que son requisitos que debe poseer el auditor.
NIAS. Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la IFAC.	Son normas emitidas por la IFAC, que deben ser aplicadas en la auditoría de cumplimiento y de servicios reacionados.
SAS. Declaraciones sobre Normas de Auditoría. Aprobados por el Instituto Americano de Contadores Públicos certificados.	Son emitidas por el AICPA, las NAGA y la SAS se consideran como biografía autorizada porque cada miembro de la profesión tiene que seguir sus recomendaciones cuando sea procedente.

Fuente: Contraloría General de la República.

2. Responsabilidad de la Administración del Cumplimiento de Leyes y Reglamentos

Es necesario asegurar que las transacciones efectuadas por la entidad se llevan a cabo acorde a las normas vigentes, que ayudarán a controlar sus responsabilidades siguientes:

- a. Desarrollar y seguir un código de conducta empresarial.
- b. Aplicar las normas legales para el aseguramiento de los procedimientos y transacciones desarrolladas en la entidad.
- c. Establecer sistemas apropiados de control interno
- d. Asegurar que los trabajadores se encuentren capacitados y estén inmersos en el código de conducta empresarial.
- e. Mantener acutalizado las normas legales que la entidad tiene que cumplir.

3. Objetivos de la auditoría de cumplimiento

- Promover la transparencia en la presentación de los informes.
- Promover la aplicación de las normas y disposiciones legales internas.
- Fomentar la rendición de cuenta al informar las desviaciones incurridas por las autoridades, con el fin de implementar los correctivos.

- El fraude y la corrupción, son aspectos negativos que se contraponen a la ética y moral, la transparencia, la rendición de cuenta y las buenas practicas de valores.
- Determinar la confiabilidad de la operatividad de los controles internos.
- Establecer si la entidad han alcanzado los objetivos previstos en sus planes y programas.
- Verificar y evaluar la correcta utilización de los recursos públicos.
- Establecer las causas de las ineficiencias en la gestion

4. Características de la auditoría de cumplimiento

a. *Es objetiva e independiente.*

Por tanto, es concreta, cuya finalidad es cumplir los objetivos definidos en sus planes y programas, es objetiva e independiente que actua libre de situaciones incoherentes de incompatibilidad, demostrando su integridad y valores eticos.

b. *Es sistemática y profesional.*

Porque representa el procesamiento planificado y sistematizado profesionalmente capacitados, idóneos, que cumplen con el código de ética y demás normas profesionales.

c. *Finaliza con redactar y emitir un informe.*

En el informe se muestran los resutados de Debe identificar aspectos de las normas que permitan tener resultados importantes, confiables, objetivos, comparables y aceptables.

d. *Informe breve y oportuno.*

El informe de auditoría debe ser breve, preciso, comprensible, claro y todo el proceso de la auditoría, que incluye claramente las observaciones, las conclusiones y las recomendaciones.

5. Alcance de la auditoría de cumplimiento

De acuerdo al alcance, la auditoría de cumplimiento sustituye a los exámenes especiales; considerando que comprende revisar, analizar y evaluar una muestra selectiva de las actividades operacionales realizadas con posterioridad a su ejecución, cuyo propósito es analizar los aspectos revelados u observados respecto al uso, manejo y aplicación de los recursos públicos, así como evaluar aspectos de gestión específicamente sobre el cumplimiento de los dispositivos legales aplicables a la entidad auditada y en un tiempo determinado y enmarcado al cumplimiento de las normas legales.

6. La auditoría de cumplimiento y su relación con otros tipos de auditoría.

Es importante, señalar que la auditoría de cumplimiento puede desarrollarse de forma independiente o combinada con otros tipos de auditoría.

Grafico N° 0 1 Auditoria de cumplimiento



a. Auditoría de Cumplimiento Independiente.

Es importante considerar que la auditoría de cumplimiento debe efectuarse de manera independiente, por ello la ISSAI 4100 establece pautas a seguir.

b. Auditoría de Cumplimiento Combinada.

Cuando el trabajo convenido sea combinado, será importante que previamente se conozca cual será el enfoque principal que prevalecerá, lo que

establecería la Guía de Auditoría a ser utilizada como primaria y secundaria, y de esta manera definir los temas de planeación, ejecución, informe y seguimiento.

Para la aplicación en combinación con auditoría financiera, debe considerarse lo señalado en la ISSAI 4200, la cual suministra guía para la ejecución de la auditoría de cumplimiento en combinación con la auditoría financiera.

7. Elementos de la auditoría de cumplimiento

Los elementos más importantes para llevar a cabo la auditoría de cumplimiento, debe ser identificado por el equipo de auditoría, como se visualiza:

Grafico N° 0 2 Elementos de la auditoría de cumplimiento



a. *Fundamento legal y criterios.*

Constituye la fuente normativa para establecer la naturaleza y alcance de la auditoría, los criterios y los hallazgos. Los criterios de auditoría son puntos referenciales o requisitos que se utiliza para evaluar de manera razonable que

deben ser: Pertinente, fiables, objetivos, completos, comprensibles, aceptables, accesibles y comparables.

b. Materia o asunto de la auditoría de cumplimiento

Se refiere a la información, condición o actividad que se mide de acuerdo a los criterios, pueden tener diversas formas y tener diferentes características, dependiendo del objetivo de la auditoría.

c. Partes intervinientes en la auditoría de cumplimiento.

Es importante identificar desde un inicio las partes intervinientes y así determinar la base legal de la auditoría, los criterios aplicables, los destinatarios del informe, las obligaciones de los auditores del sector público y la naturaleza y obligaciones de la entidad.

d. Certeza, seguridad o fiabilidad de la auditoría de cumplimiento.

Es importante concebir seguridad razonable de detección de errores, irregularidades y actos delictivos que pueda afectar significativamente el logro de los objetivos de la auditoría.

8. Proceso de la auditoría de cumplimiento

Según (Argandoña, M., 2007), las actividades a realizar en la auditoría de cumplimiento, se inicia acreditando con documentos a la comisión de auditoría, seguidamente se instala en un ambiente donde desarrollara y llevara a cabo el trabajo de campo o ejecución de la auditoría, cuyo propósito es verificar la documentación proporcionada por la entidad auditada, con la finalidad de poder detectar las posibles faltas e irregularidades que hayan incurrido los trabajadores de la entidad, por falta de un adecuado control interno; tomando como base

principalmente la carpeta de servicio, culminando con la aprobación y remisión del informe de auditoría a las instancias competentes.

Por consiguiente, las pautas o pasos a seguir son:

- a. Preparación de los documentos y registros y reportes en el sistema informático para la gestión auditora.
- b. Comprensión de la responsabilidad del ente, se describe a las personas naturales y jurídicas que intervienen en el desarrollo de la auditoría de cumplimiento.
- c. Tener presente el control de aseguramiento de la calidad de servicio.
- d. Resaltar la importancia de la gestión operativa y la generación de los valores en la auditoría.

9. Fases de la auditoría de cumplimiento

Para efectuar la auditoría de cumplimiento, es necesario tener en cuenta las siguientes fases, que se describen a continuación:

a. Fase I. Planeación

Es necesario saber, que la auditoría se inicia con la planificación de la auditoría, seguidamente la programación de actividades de la entidad y las áreas o asuntos específicos; en este aspecto se identifica la naturaleza y alcance de la auditoría, incluyendo el enfoque y los límites de la auditoría en términos de cumplimiento. La planeación, provee una estrategia tentativa para situar los esfuerzos de auditoría. Asimismo, la programación de una auditoría de cumplimiento puede originarse de acuerdo a las disposiciones legales.

En esta fase el auditor elabora el plan de trabajo y el programa de auditoría, considera:

- Se acredita e instala la comisión auditora

- Aspectos normativos aplicables
- Comprensión de la entidad en relación al asunto a examinar
- Documentación y evaluación del control interno
- Aprobación de los planes y programas de auditoría
- Identificación de los riesgos
- Pruebas de controles
- Determinación de la materialidad de auditoría
- Muestreo

b. Fase II. Ejecución.

En esta fase se desarrolla los programas de auditoría preparado en la planeación, se lleva a cabo el trabajo de campo con el fin de recopilar, analizar los datos y obtener evidencias suficientes, pertinentes y competentes que sustentan el trabajo profesional del auditor. Como resultado de las pruebas de auditoría se detecta posibles desviaciones que de inmediato se dan a conocer por escrito a las autoridades y funcionarios de la entidad, con la finalidad que presenten sus aclaraciones y comentarios sustentados, para verificar dichos comentarios y evaluar si derrota o no derrota los hallazgos de auditoría.

En la auditoría de cumplimiento se elabora el programa de auditoría, en el que se incluye objetivos y procedimientos que debe aplicar el auditor, la naturaleza, el alcance y oportunidad de ejecución, así como el personal que desarrollará la auditoría de cumplimiento. Por tanto, el programa de auditoría contiene los objetivos y los procedimientos a desarrollar en el trabajo de campo, para ello debe obtener la documentación pertinente, para que se evalúe aplicando técnicas y procedimientos con el propósito

de obtener la evidencia que sustente los hallazgos de auditoría, por tanto, es necesario considerar los objetivos de la auditoría:

- Definición de la muestra de auditoría
- Desarrollo del plan y programas de auditoría
- Determinar las observaciones y evidencia de auditoría
- Obtener las desviaciones de cumplimiento
- Elaboración y tratamiento de los hallazgos de auditoría.
- Advertir sobre las deficiencias de cumplimiento
- Analizar los comentarios presentados por los auditados
- Resguardo de información
- Registrar el cierre del trabajo de campo.

Una vez que finaliza la fase de ejecución, la comisión auditora procede a devolver toda la información proporcionada por la gerencia.

c. Fase III. Informe

Es la última fase del proceso de auditoría y en ella se consolidan los resultados obtenidos en la ejecución o trabajo de campo, y los cuales serán comunicados a las entidades y a las partes interesadas mediante el informe. La comisión auditora de la Contraloría General de la República o el OCI, debe elaborar el informe por escrito, en el cual se incluirá las deficiencias o debilidades del control interno, así como las observaciones, conclusiones y las recomendaciones para optimizar la gestión.

Asimismo, los responsables en elaborar los informes son aquellos auditores de la comisión o equipo, quien supervisará y remitirá a la alta dirección, su vez disponga por escrito a los que resultaron responsables en los hechos, puedan implementar las medidas correctivas. Para lo cual, el auditor elabora el informe

de acuerdo a la respectiva estructura del informe, cuya características debe ser limpia, ordenada y oportuna, de acuerdo a las Normas Generales de Control Gubernamental y la presente directiva.

En la elaboración del informe el auditor expondrá de manera clara, precisara y objetiva los hechos encontrados, para luego elaborar el hallazgo de auditoria que contenga los atributos de: Condición, criterio, causa y efecto; también es necesario señalar la presunta responsabilidad administrativa funcional, penal o civil, de acuerdo al grado de responsabilidad de los funcionarios de la municipalidad. Para ello, es necesario considerar:

- Aspectos generales
- Tipos de informes
- Contenido del informe
- Redacción de los párrafos de conclusiones
- Registrar y archivar la documentación proporcionada por la entidad.
- Difusión de resultados

d. Fase IV. Seguimiento

Se define, “es una función permanente, cuyo objetivo es suministrar información sobre el informe de auditoria y realizar el seguimiento de implementación de medidas correctivas, así como los trabajadores de la empresa que trabajo. Por tanto, es trascendental señalar que la evaluación del control, es un ejercicio selectivo que intenta evaluar objetiva y sistemáticamente los procesos y actividades de la entidad.

De acuerdo a lo establecido en las Normas de auditoria, se debe efectuar el seguimiento a las medidas correctivas, para verificar si se ha implementado

las recomendaciones derivadas de auditorías anteriores, en el cual se conocerá si las observaciones fueron superadas; o están en proceso; o si de repente están concluida.

10. Dimensiones de la variable independiente

a. Control posterior.

Según la Directiva N° 007-2014-CG/GCII, R.C. N° 273 “Normas Generales de Control Gubernamental”, este tipo de control se efectúa por la Contraloría General de la República y los OCI, cuya finalidad es realizar la evaluación de las actividades y resultados efectuados por los auditores, quienes efectuarán la auditoría de cumplimiento en base a las normas y de acuerdo al plan y programa de auditoría.

b. Técnicas y procedimientos de auditoría.

La auditoría se desarrollará aplicando las técnicas y procedimientos, considerado como métodos prácticos de prueba que utiliza constantemente el auditor en su labor de control, para conseguir evidencias para lograr un propósito determinado; mientras que el procedimiento es conjunto de técnicas básicas que desarrolla con la finalidad de poder detectar las irregularidades cometidas por los trabajadores de la entidad auditada con el fin de detectar la evidencia suficiente, competente y apropiada.

c. Recomendaciones de informes de auditoría

Constuyen medios y propuestas a la alta dirección de la entidad auditada, cuya finalidad es superar las observaciones identificadas por el auditor durante el trabajo de campo, para implementar medidas correctivas que estén encaminadas a prevalecer la condición, causas y efectos de los problemas.

Por tanto, las recomendaciones propuestas en los informes de auditora, deben tener relación con los hallazgos y riesgos identificados en la ejecución de las auditorias, que constituye el valor agregado que el auditor le entrega a sus clientes, en base a las buenas practicas, normas internacionales, y en la experiencia; sin embargo, las recomendaciones planteadas por el auditor están sujetas al dinamismo de sus transacciones de la entidad.

Mientras que los informes, es el documento fuente que redacta el auditor, en el cual se da a conocer por escrito a las autoridades, sobre el resultado arribado, con el fin de proponer efectivas medidas correctivas para mejorar la gestión.

2.2.2. GESTIÓN

Definición

Según el (Diccionario enciclopédico Salvat, 2000) gestión, *“es el conjunto de acciones que permiten obtener el rendimiento de las actividades que desarrolla la empresa”*, es realizar acciones para que los integrantes de un ente realicen sus funciones con el objetivo de cumplir sus metas y obtener la rentabilidad esperada.

De acuerdo a (Karattsu, 2000) el concepto de gestión *“está asociado al logro de resultados, por eso es que no debe entenderse como un conjunto de actividades, sino de logros”*. *“El proceso de gestión en las instituciones involucra tres aspectos fundamentales como son: el logro de los objetivos, los procesos para alcanzar esos logros, y los recursos utilizados para obtener los productos”*.

La gestión *“comprende determinadas funciones y actividades laborales que los gestores deben llevar a cabo, a fin de lograr los objetivos de la Institución”*. Los funcionarios siempre se vales de ciertos principios que sirve de guía en este proceso;

por ello; es necesario resaltar que la gestión debe ser eficaz para el logro y fortalecimiento de las ventajas competitivas. Por tanto, es necesario aportar para solucionar los problemas que se detecta en las actividades y procesos, de manera se puede tomar decisiones, para optimizar la gestión y lograr ser competente.

(Changoluisa, 2010) señala que “es un proceso mediante el cual la entidad puede asegurar los recursos necesarios y el uso eficiente y eficaz para el logro de sus objetivos y metas institucionales”. Cuyo propósito es la persistencia, el mismo que se desarrolla dentro de las normas legales para lograr se cumpla los objetivos y políticas establecidas en los planes y programas.

Según (Claros, R. y León, O., 2012) gestión *“es un proceso, una disciplina que permanece en un estado de cambio constante”*.

En resumen, es asumir las responsabilidades sobre un proceso”, que incluye:

- Inquietud por la disposición de los recursos y estructuras básicas.
- Coordinar las actividades y procesos semejantes.

Según (Verge, X., y Martínez, J., 2000) *“La gestión es el proceso continuo de intervencion que parte desde la autoridad de gobierno para que las cosas sucedan de determinada manera y todo ello sobre la base de objetivos, propósitos ex ante y ex post. Por tanto, resalta que “es un proceso que incluye multiples y complejas variables atravesadas por la dimensión de tiempo”*. La gestión es planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades y procesos de una entidad para el logro de metas y objetivos previstos.

De acuerdo a (Laborda, 2005) gestión *“es buscar la mejor manera de planificar, dirigir y controlar las tareas en una empresa para lograr los optimos resultados esperados”*.

Según la (Revista Econ lab,) denominada: Análisis y diagnóstico integral de la gestión, define a la gestión como *“un proceso emprendido por una o más personas a fin de coordinar las actividades laborales, para lograr resultados de alta calidad que una persona no podría alcanzar por si sola”*.

1. Indicadores de Gestión

Hoy en día toda entidad tiene una visión global, y un plan para alcanzar el logro de los objetivos, por ello, es necesario utilizar el plan de trabajo en la práctica, para alinear las estrategias y los resultados, ya que no pueden desarrollarse independientemente.

Mantener claramente las estrategias de control, por ello, los resultados requiere de un proceso de retroalimentación permanente, que nos ayude a saber si debemos hacer ajustes en el camino, para poder llevar la estrategia a la práctica requerimos de indicadores de gestión que nos permitan medir el desempeño de la empresa y como está progresando.

Por tanto; estos indicadores de gestión son medidas practicas que utiliza el auditor para evaluar las actividades y procesos se están cumpliendo los objetivos planteados, toda vez que:

- Representa evaluar el desempeño de los trabajadores de una entidad, para el logro de objetivos planteados.

- Genera información fiable para evaluar y verifican el cumplimiento de los objetivos en términos de resultados.
- Detecta y previne los riesgos.

2. Tipos de indicadores de gestión

a. *Eficacia.*

Es cumplir metas para alcanzar o lograr los objetivos previstos en los planes y programas; es decir, constituye las acciones de cumplimiento de metas planteadas a inicio de un determinado tiempo.

b. *Eficiencia.*

Efectuar las acciones efectivas con los mejores precios, oportunidades y uso adecuado de los recursos.

c. *Economía.*

Son recursos financieros, materiales, humanos, físicos, o de sistema computarizado, para obtener mejores recursos utilizados en menor costo. Es decir, costo - beneficio.

3. Importancia de mejorar la gestión

Para optimizar la gestión “*es el despliegue de recursos y capacidades para obtener resultados concretos*”. Asimismo, se requiere el logro de metas y objetivos establecidos, para ello es necesario contar con aptitudes, liderazgo y nuevos paradigmas que debe cumplir los trabajadores de la entidad en estudio, de acuerdo al manual de organización y funciones y manual de procedimientos que han sido aprobados por la alta dirección, entre ellas podemos resaltar.

- a. Es importante resaltar que toda entidad puede y debe ser planeada y simplificada.
- b. La segmentación del trabajo optimiza el rendimiento de la entidad, toda vez que ayuda a cumplir con las metas y objetivos establecidos.
- c. La entidad cumple una serie de parámetros para poder llevar a cabo los procesos y actividades que comprende estructurar, reorganizar, reestructurar, reordenar y desactivar.
- d. Diseñar la estructura organizacional, debe comprender determinados esquemas:
 - Cargos o funciones, estos aspectos se establece según el organigrama de la entidad, y los cargos de los funcionarios y trabajadores lo determina la alta dirección.
 - Políticas y estrategias, cada entidad diseña sus políticas en los manuales y directivas internas, para su correspondiente aplicación, teniendo en cuenta las estrategias para su cumplimiento.
 - Funciones y procedimientos, aspectos que están plasmados en sus políticas de cada entidad, de acuerdo a los manuales de procedimientos y reglamentos de funciones que deben estar aprobados para su aplicación.
 - Metas y objetivos, cada entidad tiene previsto el cumplimiento de metas y objetivos, plasmado en el plan operativo, plan estratégico, cuyo propósito es cumplir en un periodo de tiempo.

4. Principios de la Gestión

(Koontz-Wehrich., 2012) señala que los principios son verdades fundamentales que explican las relaciones de dos o más variables.

Entre los principios más representativos, tenemos:

a. *Orden.*

Tiene dos puntos de vista.

1º, Un determinado espacio o lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar (orden material).

2º, Un espacio o lugar para cada persona y cada persona en su lugar (orden social). El desorden ocasiona pérdida de recursos, porque significa hacer un trabajo deficiente y en otros casos hay que volver hacer el trabajo.

b. *Disciplina.*

Para desarrollar las funciones en la empresa, es necesario cumplir ciertos acuerdos y reglas que permite obtener una labor o actividad ligada al ordenamiento de manera eficiente para una adecuada convivencia con el equipo de trabajo. El grado de disciplina de un grupo siempre va depender de sus líderes o responsables en cada caso.

c. *Unidad de mando.*

Cuando seamos frecuentes en reportarnos ante nuestros niveles superior y lealtad y se minimizará la posibilidad de confusión respecto a las disposiciones. Si en caso no se cumple este principio, genera discusiones, malos entendidos y conflictos de intereses entre los jefes, lo que perjudica a los trabajadores que están en esta situación y en la calidad de su trabajo.

d. *Iniciativa.*

Es importante tener iniciativa en el trabajo, así como estimular y desarrollar estrategias en todos los niveles de una organización.

5. Objetivos de la Gestión

Según (Esteban, M., 2005) los objetivos netamente de la gestión, son:

- Mejorar las actividades y procesos de gestión administrativa y operativa, para obtener un trabajo dinámico, eficiente y eficaz para una buena toma de decisiones.
- Mejorar la prestación de servicios a los clientes y usuarios.
- Establecer técnicas y procedimientos de seguimiento, evaluación y control a las actividades, procesos y servicios, de manera que facilite la toma de decisiones.
- Incorporar nuevas tecnologías para incrementar los conocimientos.

6. Funciones de la Gestión

Claros, R., y Leon, O. (2012) Asocian el concepto de gestión (management). “*La gestión es la actividad encargada de planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, etc.)*”

Para obtener el máximo beneficio posible, dependiendo de los fines previstos por la entidad, es necesario:

- *Inspeccionar*. Es medir el desempeño de los trabajadores de la entidad
- *Planificar*. Preveer anticipadamente lo que se tiene que hacer, y para ello es necesario recurrir a la visión y misión institucional, con el fin de proyectarnos a establecer nuestros objetivos.
- *Organizar*. Es necesario que la entidad este debidamente organizada, y a la vez cuente con sus metas y objetivos previstos.
- *Dirigir*. Es necesario aplicar las técnicas y procedimientos de dirección y control a las actividades y procesos que desarrolla cada area administrativa y

operativa de la entidad, con la finalidad de corregir a tiempo los errores y proponer alternativas de solución..

7. Etapas de un modelo de gestión

Es preciso resaltar que la ejecución de las acciones es parte de la gestión que involucra tres etapas importantes que son:

a. Análisis de la estructura funcional.

Es necesario disponer el cumplimiento de funciones asignadas a los trabajadores de cada área administrativa, operativas y de servicios, con la finalidad de conocer el desarrollo de sus actividades cotidianas.

b. Análisis de las relaciones con terceros.

Es necesario saber analizar y determinar a cada una de las entidades que se involucra en nuestro día a día.

c. Identificación de los procesos que desarrolla la entidad.

Es necesario establecer ambientes eficaces donde haya buen ambiente laboral y demostrar el buen servicio que se prestan.

8. Tipos de gestión

Existen diversos tipos de gestión, entre ellos tenemos:

a. Gestión pública

Es aquella que está dirigida hacia el desarrollo de nuestra localidad y que se trata sobre el manejo y control de los recursos que asigna el estado a cada entidad con la finalidad que se ejecuten obras para promover el crecimiento y desarrollo del país.

La gestión pública la ejercen todas las entidades del sector público que están sujetas al sistema de control.

b. Gestión empresarial

Es aquella que investiga mejorar el rendimiento y la competencia profesional de una entidad, es considerada importante dentro de los programas para desarrollar sus actividades y procesos de acuerdo al rubro a que se dedican, cuya finalidad es obtener utilidades y cumplir con tributar para contribuir al crecimiento del país, el mismo que se obtendrá en la prestación de los bienes y servicios.

c. Gestión del conocimiento

Es aquella que se realiza en todo el ámbito del país, ya que gracias al avance tecnológico hoy en día se realiza las actividades y procesos sistematizados, de los cuales podemos obtener oportuna información para tomar adecuadas decisiones.

d. Gestión social

Aquella que utiliza una serie de mecanismos de control que fomentan la introducción a la sociedad y el nexo de la comunidad en los proyectos sociales de acuerdo a las necesidades y problemas sociales.

e. Gestión ambiental

Aquella en que se emplean medios enfocados a solucionar el problema ambiental.

f. Gestión educativa

Aquella que se encuentra orientada en consolidar los proyectos educativos; que busca conservar la autonomía institucional, a fin de dar respuesta a las necesidades educativas.

9. Gestión del Área de Control Patrimonial

El Área de control patrimonial, tiene como finalidad efectuar coordinaciones de trabajo con las áreas afines, con el objeto de poder conciliar los bienes del activo fijo que cuenta la entidad para elaborar el inventario físico de la entidad, para proporcionar la información confiable es importante identificar y codificar los bienes patrimoniales adquiridos, según la naturaleza, asignándole el valor monetario. La función principal es realizar permanentemente la verificación física de los bienes patrimoniales de la entidad y el destino de cada uno de ellos, para saber la situación real y el estado en que se encuentren.

Dentro de la gestión del área de Control Patrimonial tenemos los siguientes aspectos a tener en cuenta:

10. Aspectos Generales del Control Patrimonial

Según (Jimenez, R., 2010) el control patrimonial, consiste *“en registrar, administrar, supervisar los bienes patrimoniales e incorporarlos física y contablemente al patrimonio institucional”*. Direccionar correctamente los bienes del activo, a fin de obtener una información veraz y oportuna”, toda vez que la función del control patrimonial radica en mantener actualizados los bienes pertenecientes al estado, inclusive los que están en desuso.

(Manrique, Limaylla, 2014) en su libro “Control de bienes patrimoniales”, señala los procesos, técnicas y mecanismos de control a través de ello las entidades deberán efectuar las acciones legales pertinentes, con el propósito de ubicar y registrar todos los bienes con que cuenta la entidad, para tener un saldo real y veraz de bienes patrimoniales de propiedad que tengan asignados en uso y de esta manera poder garantizar las acciones administrativas que recae sobre ellas.

Según Jiménez, R. (2010) “significa: registrar, administrar, supervisar los bienes patrimoniales e incorporarlos física y contablemente al patrimonio institucional”.

- Dirigir y resguardar los bienes muebles e inmuebles de la entidad, con el propósito de obtener un informe detallado y oportuno”. En cuanto al control del patrimonio, los mismos que deberán estar registrados adecuadamente de acuerdo a las disposiciones establecidas para tal fin.
- Es necesario que previa coordinación elaborar el inventario físico de los bienes patrimoniales que ha adquirido la entidad y que forman parte del patrimonio, por ello es necesario saber identificar y codificar los bienes patrimoniales de acuerdo a su naturaleza, asignándoles el respectivo valor monetario acorde a la factura.
- Realizar permanentemente la verificación física de los bienes patrimoniales, con el fin de conocer su estado real.
- Elaborar directivas internas de altas y bajas de bienes que se consideren obsoletos y en desuso, o que ya es necesario continúe en el inventario, sino se espera hacer una evaluación y determinar las acciones necesarias.

a. Bienes patrimoniales

Son aquellos recursos materiales que fue adquirido por la entidad, incluyendo las donaciones, por acciones de saneamiento, por permutas, por transferencias, por fabricación o haber obtenido por cualquier modalidad señalada en las disposiciones legales vigentes, que de hecho debe contar con opinión favorable de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales; sean susceptibles de ser incorporados al patrimonio institucional.

b. Base Legal de los Bienes Patrimoniales

Para la ejecución de una auditoría al área de control patrimonial, es necesario tener en cuenta las siguientes normas básicas:

- Resolución N° 039-98-SBN, que aprueba el Reglamento para el Inventario Nacional de Bienes Patrimoniales, publicada el 29.03.1998
- Manual de Procedimientos del Control Patrimonial
- Ley N° 29151 “Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales”
- Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
- Decreto Supremo N° 009-2008-VIVIENDA Dispone acciones tendientes a la baja y disposición de los bienes muebles de propiedad de las Entidades del Sector Público que se encuentran en calidad de chatarra.
- Resolución N° 028-2008/SBN “Procedimientos para la Baja, la Venta por Subasta Pública y Venta Directa de los bienes muebles de propiedad de las Entidades del Sector Público que se encuentren en calidad de chatarra”.
- Directiva N° 004-2007/SBN Procedimientos para el Saneamiento de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal.
- Resolución de Superintendencia N° 039-98/SBN “Reglamento para el Inventario Nacional de Bienes Muebles del Estado”
- Reglamento de Organización y Funciones de ENAMM.
- Resolución Jefatura N° 118-80-INAP/DNA. Normas Generales del Sistema de Abastecimiento, que señala respecto al control patrimonial:
 - SA.05 Unidad en el ingreso y custodia temporal de los bienes.
 - SA.07 Verificación, estado y utilización de los bienes del Estado.

c. Control y Uso de Bienes Patrimoniales

Todo cambio que implica los bienes, son modificados de un bien característico físico, deberá contar con la autorización del área de Control Patrimonial, y cada vez que haya cambios internos o externos, por ello debe tramitarse a través del área, con la finalidad de efectuar las rectificaciones en los inventarios correspondientes de la SUNARP.

d. Acceso, uso y custodia de los bienes.

Constituye la facultad que tiene las personas que trabajan en diversas empresas que están autorizadas para el uso de los bienes de la dependencia y/o ingresar a sus instalaciones, por ello el acceso es para aquellas personas autorizadas que tendrán acceso a los bienes de la entidad, el mismo que debe asumir responsabilidad por el uso, mantenimiento, conservación, y custodia, de los bienes. El uso es la acción que se tiene hacia un bien asignado para el cuidado físico del mismo y es de entera responsabilidad de utilizar, resguardar, mantener y velar por su conservación. Por ello, es importante determinar los mecanismos de control que debe estar detallado en los manuales de procedimientos y flujos en cuanto al uso y custodia de los bienes del activo fijo, a las personas que exclusivamente los utilizan.

e. Activos Fijos

Los activos, son bienes sujetos a desgaste, y a los cambios en la tecnología. Esencialmente dos características básicas. *Son bienes y derechos* de la entidad con carácter de permanencia y están relacionados con el objeto social del negocio y cumplen las siguientes condiciones:

- Se usan en el desarrollo de objetivos sociales de la entidad.
- No están destinados para la venta.

- Son de una duración relativamente prolongada.

f. Clasificación de los Activos Fijos.

Se clasifican en:

- *Activo fijo tangible.* Son los activos que tienen una configuración física.
Ejemplo: terrenos, edificios, vehículos, muebles y enseres, maquinarias y equipos.
- *Activo fijo intangible.* Son los que no tienen configuraciones físicas pero que confieren a su propietario cierto derecho exclusivo ya sea sobre una patente, marca, derecho de autor, etc.
- *Depreciables.* Es la reducción del valor de un activo fijo por su uso, desgaste natural. Por ejemplo: edificios, vehículos, muebles y enseres, etc.
- *No depreciables.* Son aquellos que no pierden valor por su uso. Ejemplo: terreno.
- *Agotables.* Son aquellos que tienen relación con la riqueza del terreno.
Ejemplo: recursos naturales, minas, pozos, etc.
- *Amortizables.* Son aquellos que incurren en pérdida de valor por las condiciones del mercado o por obsolescencia tecnológica de un activo intangible. *Ejemplo:* derechos de autor, obsolescencia de patentes.
- *No amortizables.* Son los que no pierden valor. *Ejemplo:* Coca-Cola.

g. Muebles y Enseres

A través de esta cuenta se manejan los muebles y accesorios que la entidad económicamente requiere para cumplir su objetivo. Tal es el caso de escritorios, sillas, libreros, archivadores, mesas, anaqueles, etc.

h. Equipos de oficina

Se puede señalar que un equipo de oficina está compuesto por todas las máquinas y dispositivos que se requieren para desarrollar una tarea de oficina.

Por ejemplo: computadoras, fax, teléfono, escáner.

i. Protección de bienes de Activo Fijo

Es necesario que la entidad establezca procedimientos internos para identificar, prevenir, evitar las consecuencias que pueden ocasionar daños o pérdidas materiales de los bienes de activo fijo, que por su naturaleza pueden resultar afectados en cualquier circunstancia de uso, poniendo en riesgo a la entidad y se sientan comprometidos por no utilizar adecuadamente, por ello se debe establecer bases para poder proteger los bienes del activo fijo contra pérdidas y deterioro.

La dirección deberá considerar necesario el valor de los activos fijos a efectos de poder contar con las pólizas de seguro para proteger, contra los riesgos que pudieran suscitarse. Asimismo, es necesario verificar constantemente las pólizas de seguro, a fin de que las coberturas mantengan vigencia.

j. Toma de Inventarios

Es un proceso que consiste en verificar físicamente la existencia de los bienes de la entidad a una fecha dada y es necesario practicar anualmente la toma de inventarios físicos de los activos fijos, con el fin de verificar su existencia real, física y estado de conservación. Porque nos permite verificar y comprobar la existencia real, con los registros contables, para establecer su conformidad, investigando las diferencias que pudiera existir y proceder a las regularizaciones del caso, siendo necesario para:

- Los informes financieros (como para cierre de año)

- Mantener la seguridad y protección de los bienes contra posibles fraudes
- Como indicador de la eficiencia y eficacia de las funciones del almacén
- Para asegurar que se repongan si existiera pérdida por parte del trabajador a quien se asigne el bien.

k. Métodos usados en la toma de inventarios

- *Realizar el conteo periódico del stock con que cuenta la entidad:*

Los ítems son contados usualmente una vez al año. Si hubiera maolgrados se procede a separar y a determinar su reparación.

- *Recuento continuo o ciclico.*

Una muestra de cierto número de ítems de cada categoría se cuenta cada día. Solo los movimientos y las entradas contables de esos ítems son congelados durante el recuento.

El estado de conservación, puede ser: *Muy Bueno; Bueno; Regular y Malo.*

l. Sistema de codificación de inventarios

Al diseñar la codificación para utilizar en el inventario, el código debe ser:

- Breve y sencillo
- Referirse específicamente a un producto individual
- Ser claro para que los usuarios acepten el uso.
- Tomar en cuenta las disposiciones legales vigentes.

m. Principios del proceso de inventario patrimonial.

Tiene 3 importantes etapas: *“el levantamiento de la información, el análisis de la información y el proceso de la conciliación”*. En esta etapa última, es necesario tener conocimiento pleno sobre los criterios contables para poder

identificar y registrar los activos, teniendo en cuenta el sustento documentario para que justifique su existencia.

n. Bienes muebles

Constituye los bienes muebles de propiedad de la entidad, los mismos que están registrados según el Catálogo de Bienes Muebles, y además aquellos bienes que sin estar, son susceptibles a ser incorporados al patrimonio del estado.

En función a la naturaleza, características propias y valores, se han empleado diversos documentos sustentatorios o por medio de tasación de cada uno de los bienes necesariamente verificados físicamente, por cuanto el comité de inventario procede a clasificar por cuentas contables, en activos fijos y bienes no depreciables.

o. Reconocimiento y medición

- Los bienes que conforman esta cuenta se registrara considerando el costo de adquisición o valor razonable que se establece según tasación, en el caso de bienes donados, recepcionados en pago de deuda, y otros aspectos similares.
- El costo incluirá el valor de compra más adicionar los gastos basicos para su adquisición o transferencia.
- Los bienes que integran esta cuenta se registrará al costo real de adquisición, o a su valor razonable, por cuanto sea bienes recibidos por donación o ingresados al patrimonio por cualquier otro concepto
- El costo de compra incluye el total de los desembolsos incurridos en ello, que ioncluirá: honorarios profesionales, instalación, flete, comisiones y otros conceptos.

p. Factores que determina la condición de un bien como activo fijo.

- Tenga una vida útil mayor de un año
- Sera básicamente destinado para uso de la entidad
- Estara sujeto a depreciación, excepto los terrenos
- El valor monetario mayor de 1/8 de una UIT, vigente a la fecha de adquisición del activo.

q. Aspectos que determina la vida útil de un activo fijo

- El uso esperado.

El uso del bien es valuado según su capacidad esperada del activo o rendimiento físico.

- El desgaste físico esperado.

El desgaste se da por factores operacionales será de acuerdo al uso del activo, el mantenimiento y reparación que se le da al activo.

- La obsolescencia técnica.

La obsolescencia deviene de muchos arreglos o mejoras en la producción que tiene la empresa. Es decir lo obsoleto que estado en que se encuentra el bien.

r. Alta de los bienes de los Activos Fijos

Según (Castillo, 2014), La premisa de "*baja patrimonial*" consiste en el incremento o registro contable de los bienes del patrimonio institucional, que implica el cese de la utilización de los bienes.

Para efectuar el alta de los bienes de activos fijos, previamente se coordina con los directivos de la administración, para conformar un equipo de altas, de manera que permite incrementar el inventario y registros contables de las nuevas compras del activo, cuyo sustento primordial será la factura. Las causas de alta

son: Nuevas compras, compraventa, permuta, transferencia y reposición y reembolso, etc.

s. Baja los bienes de los Activos Fijos

Para efectuar la baja de los bienes del activo, se debe conformar un equipo, para que realicen la baja de un bien del activo, que será sustentado con un informe técnico del especialista (tasador), con el fin de evaluar y sacar del inventario y registros contables, considerando el valor del activo como su depreciación acumulada.

La baja, consiste en extraer contablemente algunos bienes del patrimonio de la entidad que será aprobada bajo un documento administrativo señalando las causas y efectos. Para ello debe emitir la resolución transcrita a la oficina de contabilidad para la rebaja en los estados financieros. Seguidamente, referente a los vehículos y otras unidades móviles, como los bienes muebles inscritos en la Oficina Registral, deberá estar libre de afectaciones antes de darse de baja.

La NIC 16, constituye el valor que se considera en libros como un elemento de propiedad, planta y equipo, el mismo que se considerará dado de baja según las condiciones siguientes:

- Si la entidad se desapropie, ya sea que el bien se haya vendido o donado.
- Si no se espera obtener beneficio económico futuro por su uso o desapropiación.

Las causas de baja son: Estado de excedencia, obsolescencia técnica, reparaciones onerosas, pérdida y robos, siniestro, destrucción, venta, etc.

t. Venta de Bienes dados de baja

Los bienes que tengan valor residual, debe ser dado de baja contablemente y físicamente, preferiblemente la venta, en actos licitados públicamente, por ello es bueno conformar un comité de bajas y uno de tasación de subastas que será conformada previa emisión de la Resolución expresa de la Alta Dirección, debiéndose realizar la venta dentro de los 6 meses posteriores a la baja contable.

u. Informacion a remitir a la Superintendencia de Bienes Nacionales

Para la baja de los bienes muebles y activos fijos, es necesario remitir informacion detallada a la Superintendencia de Banca y Seguros.

- Resolución administrativa de baja que incluye la relación de los bienes dados de baja con sus respectivos códigos patrimoniales (12 dígitos) y valores.
- Reporte del informe técnico legal emitido por un especialista o tasador.
- Reporte del informe técnico legal de los bienes que se darán de baja.
- Certificado de gravamen y certificado de Diprobe, si es necesario.
- Copia de tarjeta de propiedad.

v. Depreciaciones

En realidad es la pérdida del valor de un activo físico (edificios, maquinarias, muebles, etc.) por el desgaste desde su adquisición. Para evitar ser reemplazado por el activo considerando su vida útil, por ello es importante realizar el traspaso cada año una parte de las utilidades a un fondo especial llamado "fondo para depreciación", "reserva de depreciación" o "depreciación acumulada". De esta manera las contrapartidas de la reserva se considerarán gastos o cargos por depreciación.

La NIC 16, menciona “que la entidad depreciará de forma separada cada parte de un elemento que tenga un costo significativo”.

Su concepto en realidad, significa la expiración del costo de la inversión. Es decir, es la parte del costo del activo fijo considerado como consumo en un período de tiempo, por efectos del paso de los años, uso o deterioro.

El cálculo de la depreciación de activos fijos tangibles interviene:

✓ **Costo capitalizado:**

Constituye el precio de la factura del activo, más los gastos incurridos de seguro, transporte, instalación, pruebas, entre otros, hasta el momento en que el activo entra en posesión de la entidad.

✓ **Vida útil:**

Es el tiempo durante el cual se espera que el activo se utilice de manera eficientemente para la obtención de resultados.

En realidad es el tiempo en el cual la entidad utiliza el bien.

Factores que influyen la vida útil de un activo fijo:

- El uso
- El tiempo
- Obsolescencia tecnológica

Tabla N° 0 2 Porcentajes de Depreciación

Nombre del Activo	Depreciación Anual %	Años de Vida Útil
Edificio	5%	20
Vehículo	20%	5
Muebles y enseres	10%	10
Equipo de oficina	10%	10
Equipo de computación	20%	3
Equipos y maquinarias	20%	10
Otros activos fijos	10%	10

Fuente. Servicio de Rentas Internas 2012.

✓ **Valor residual, de rescate, salvamento:**

La depreciación de los bienes constituye un activo fijo deberá estar sujeto a un valor mínimo que constituye su valor real o residual, que se determina con la ayuda del técnico que asesora al contador para determinar el cálculo. Por tanto, es el valor que se calcula para vender el activo al final de su vida útil, por chatarra o repuestos. Por tanto, es importante señalar que el valor residual no se deprecia.

w. Bienes No Depreciables

Los bienes con valores monetarios que son menores a un 1/8 de UIT, con vida útil mayor de un año, se contabilizarán como un gasto y controlados en cuentas de orden. Para ello, es importante llevar un registro de control físico, controlado a través de inventarios físicos por lo menos una vez al año.

11. Dimensiones de la variable

a. Logro de metas y objetivos

El logro de metas y objetivos, constituye los procesos a seguir y concluir para poder llegar al objeto esperado o previsto en los planes y programas institucionales.

Mientras que las metas, es la ejecución de un plan de acción, el mismo que está conformado por metas; es decir el objetivo es el resultado de haber logrado las metas básicas o planteadas para cumplir el fin previsto en los planes y programas.

b. Evaluación de eficiencia, eficacia y economía

Es necesario evaluar la *eficiencia de las operaciones*, que es la relación entre los recursos que utiliza para el logro alcanzado, es comprensible que la eficiencia

al utilizar menos recursos para cumplir un objetivo determinado.

Eficacia, es el cumplimiento de metas y objetivos, ya que se proyecta a la capacidad de lograr lo que nos hemos previsto. Es decir, ser capaz de lograr los objetivos y metas que se ha trazado al inicio de un determinado tiempo.

Mientras que *economía*, se relaciona con los términos y condiciones monetarios, que se adquiere los recursos financieros, humanos, físicos, o de sistemas computarizados, para obtener la cantidad, cantidad y el grado atención del menor costo, oportunamente requerido y en el lugar apropiado.

c. Nivel de Organización y Control.

Implica coordinar y diseñar el organigrama de la entidad de acuerdo a la capacidad operativa y definir las obligaciones y responsabilidades, los cursogramas determinan la manera de realizar las tareas y actividades que se da en la secuencia temporal, considerando que una buena organización empresarial depende de los procesos y procedimientos aplicados cuyo fin es lograr los objetivos deseado por una entidad. Por tanto, es necesario diseñar el mantenimiento de un sistema de funcionamiento basado en los roles que debe cumplir cada persona integrante de la entidad.

Existen tres niveles de organización, tales como:

1. *Nivel de alta dirección.* Su función principal es la planeación estratégica, es quien tiene la visión del negocio, establece la misión y los objetivos estratégicos a largo plazo.
2. *Nivel de mandos medios.* Le corresponde la planeación táctica, y es el responsable del desarrollo organizacional, por ello debe promover la creación del clima laboral y la comunicación.

3. *Nivel operativo.* En este caso se realizan acciones y actividades, con la finalidad de lograr el clima de satisfacción, responsabilidad y participación para que incremente la productividad de la entidad.

2.3 ANTECEDENTES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, HUANCAYO. SUNARP

2.3.1 Organización Institucional

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP, es un organismo público del estado, considerado como Órgano Técnico Especializado, que está adscrito al sector de Justicia y Derechos Humanos, autónomo descentralizado, ente rector del Sistema Nacional de los Registros Públicos, con Personería Jurídica de Derecho Público, con patrimonio propio y autonomía funcional, jurídico – registral, técnica-económica, financiera y administrativa. Tiene por fin dictar políticas y normas técnicas internas administrativas de los Registros Públicos que integran el Sistema Nacional, planificar, cuya función es organizar, normar, dirigir, coordinar y supervisar la inscripción y publicidad de actos y contratos en los registros que conforman el sistema.

2.3.2 Objetivos de la entidad

Los objetivos de la SUNARP, son:

- a. Acceso y mejoramiento de la vivienda de la población.
- b. Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad.
- c. Optimizar la calidad de los servicios que presta a los usuarios.

2.3.3 Base Legal

- Constitución Política del Perú. 1993.
- Ley N° 26366 “Ley de Creación del Sistema Nacional de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos”. 14.10.1994.
- Decreto Supremo N° 012-2013-JUS, Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.
- D. L. N° 728, Ley de Fomento del Empleo y sus modificatorias, aprobado por D.S. N° 003-97-TR. Texto Único Ordenado.
- Resolución de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 299-210-SUNARP/SN, aprueba el Manual de Organización y Funciones.
- Resolución N° 039-98-SBN, Reglamento para el Inventario Nacional de Bienes Patrimoniales.
- Manual de Procedimientos y manual de flujogramas del Control Patrimonial.
- Ley N° 29151. Ley General del Sistema Nacional de Bienes estatales.
- Decreto Supremo N° 007-2008-Vivienda. Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Patrimoniales.
- Decreto Supremo N° 009-2008-Vivienda. Dispone acciones tendientes a la baja y disposición de los bienes muebles de propiedad de las Entidades del Estado.
- Decreto Supremo N° 028-2008-Vivienda. Procedimientos para la baja, la venta por subasta pública y venta directa de los bienes muebles de propiedad de Estado.

2.3.4 Análisis FODA

Este tipo de análisis consiste en reconocer los aspectos más relevantes de las Oportunidades y Amenazas del ámbito externo y los aspectos de Fortaleza y Debilidades del ámbito interno de la entidad.

- Análisis de Oportunidades y Amenazas:

En el cuadro se presenta el análisis respectivo al entorno de la SUNARP.

Análisis Externo: Oportunidades y Amenazas

OPORTUNIDADES
Una economía con crecimiento estable y sostenido, genera mayores inversiones y transacciones económicas, las cuales incrementan la demanda de servicios e ingresos para el sistema registral.
Políticas de Estado sobre tema de inclusión social orientadas al registro.
Tecnología que ayuda a brindar servicios no presenciales.
Existencia de un mercado potencial para nuevos productos y servicios registrales.
Proyectos de MI VIVIENDA promovidos por el gobierno.
Intervención de COFOPRI en brindar servicios catastrales.
AMENAZAS
Crisis económica financiera mundial sin salida adecuada afectará negativamente la demanda registral.
Escasa cultura registral de los ciudadanos a nivel del país.
Transferencia presupuestaria a otras instituciones públicas.
Tendencia a la exoneración o baja tasa registral por parte del gobierno.
Dinamismo de la tecnología de información promueve que la misma quede obsoleta en el corto a mediano plazo.
Altos costos extraregistrales.

- Análisis de Fortalezas y debilidades:

Consiste en saber identificar y analizar detalladamente las Fortalezas que se visualiza al interior de la entidad, las mismas que facilitan el logro de los objetivos y metas, puesto que las debilidades de la entidad limitan el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos en los planes y programas de una manera efectiva.

Análisis Interno: Fortalezas y Debilidades

FORTALEZAS
La SUNARP es la única institución que presta los servicios registrales en el país.
Presencia efectiva del Sistema Registral en principales ciudades y distritos a nivel Nacional.
Cuenta con información privilegiada de los ciudadanos para desarrollar nuevos servicios.
Personal registral especializado en Servicios Registrales.
La SUNARP administra Recursos Directamente Recaudados, la misma que financia en 100% sus gastos operativos, proyectos y otras inversiones.
Marco normativo registral denámico y actualizado permanentemente.
DEBILIDADES
Clima laboral no motiva la integración y la identificación del personal con la institución.
Sistema de información registral con alto grado de obsolescencia y dispersión, no permite el uso adecuado de la información.
Inadecuada política de capacitación
La carga laboral entre registradores está circunscrita al ámbito de la jurisdicción lo cual dificulta la redistribución de la misma en forma equitativa.
Déficit en la infraestructura de los locales.
Inadecuada ejecución de planes y de presupuesto.
Uso frecuente de documentos no sistematizados.

2.3.5 Funciones que cumple SUNARP.

- a. Realizar la función del registro nacional de acuerdo a los lineamientos de política que dispone la dependencia del Sector.
- b. Enunciar disposiciones y políticas con el fin de normar las funciones y responsabilidades administrativas.
- c. Dirigir, planificar, organizar, normar, evaluar y supervisar la inscripción y publicidad de las acciones del contratos en los Registros que integran el Sistema Nacional de los Registros Públicos.
- d. Dirigir, planificar, ejecutar y supervisar las actividades que realizan las áreas administrativas y operativas.

- e. Promover permanente capacitación de los técnicos que se involucra los Registros Públicos del Sistema. Las demás que establece la Ley.

2.3.6 Perspectivas de la entidad

Visión

“Otorgar seguridad jurídica al ciudadano a través del registro y publicidad de derechos y titularidades, brindando servicios eficientes, transparentes y oportunos”.

Misión

“Ser una institución modelo que brinde los servicios registrales de calidad a satisfacción del ciudadano, con un personal altamente capacitado y motivado”.

Valores Institucionales

Los valores son los cimientos de nuestra convivencia social y personal, para mejorar la gestión empresarial, entre ellos resaltan:

- Respeto
- Compromiso
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Disciplina en el trabajo

2.3.7 Descripción del Área de Control Patrimonial

El área de Control patrimonial, es un órgano de apoyo a la gestión que realiza la Oficina General de Administración; que esta encargada de registrar el catastro de todos los bienes muebles e inmuebles, cuya finalidad es *coordinar la elaboración del inventario físico del patrimonio mobiliario de la entidad*, por ello, es necesario identificar y codificar los bienes patrimoniales adquiridos, de acuerdo a su naturaleza, asignándole el respectivo valor monetario.

2.3.8 *Funciones que cumple el área*

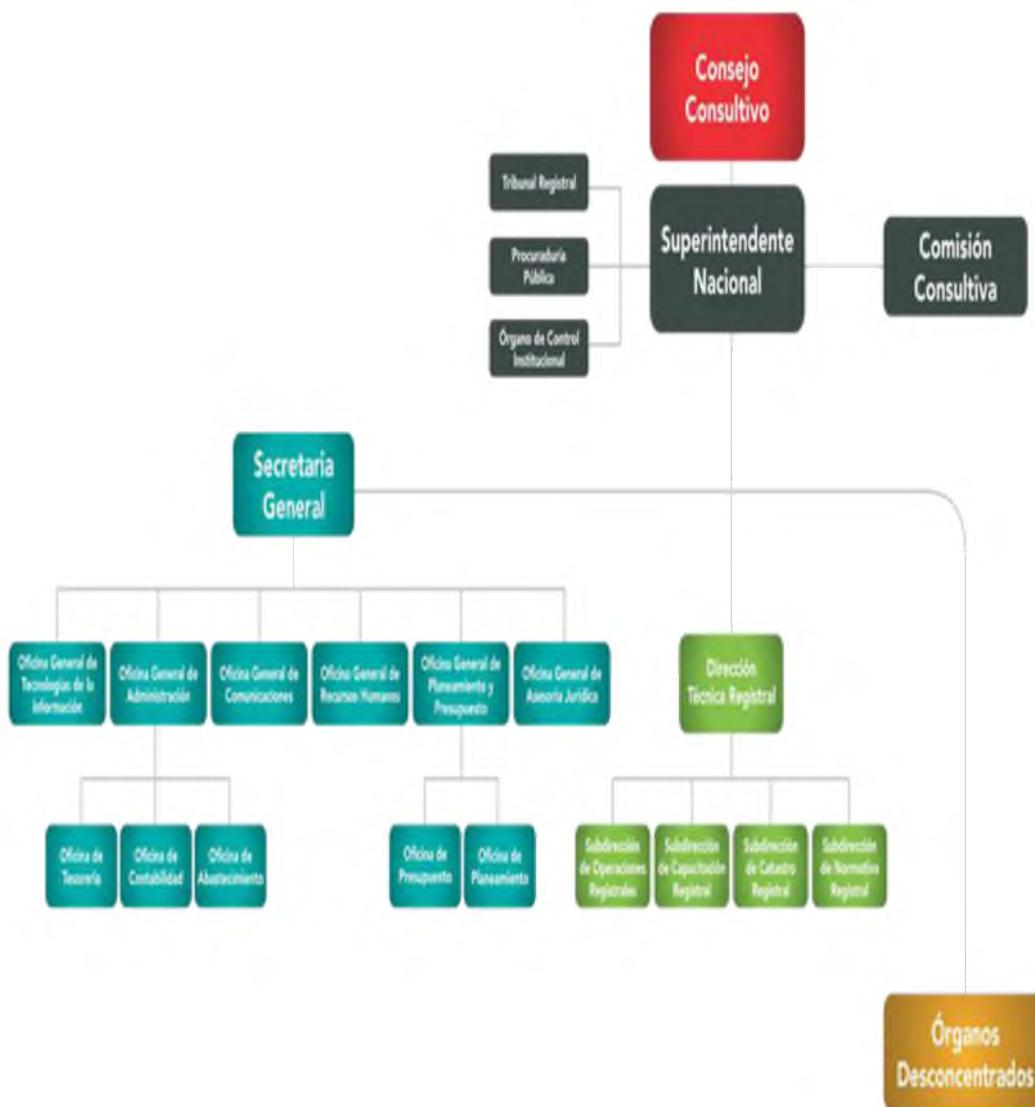
a. Funciones Generales

Organización, control, registro y mantener actualizado el patrimonio asignado a los trabajadores de la entidad.

b. Funciones Específicas

- Prepara los planes y programas de dirección patrimonial para ejecutar.
- Mantiene al día y actualiza el Margesi de Bienes.
- Prepara los programas integrales de seguridad y mantenimiento de la infraestructura y de los equipos.
- Propuesta de planes y programas de reciclaje de los equipos, potenciando la depreciación; con la finalidad de tramitar las altas y bajas del patrimonio general que incide en la contabilidad financiera.
- Planificar, supervisar y realizar la toma de inventarios físicos de bienes de la entidad, específicamente de la Zona Registral.
- Apoyar en la reestructuración de las disposiciones legales y procedimientos técnicos documentales de gestión de la entidad.
- Custodiar el informe que accede y mantiene la respectiva reserva en los casos que actúe de acuerdo a las funciones y labores que realice.
- Velar por el adecuado mantenimiento y conservación del equipo y mobiliario asignado.

Grafico N° 0 3 Organigrama



Fuente: Planificación y Presupuesto.

2.3 DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

2.3.1 Auditoría de cumplimiento

Es la evaluación sistemática y objetiva, que evalúa las operaciones que desarrolla la entidad, con la finalidad de detectar posibles faltas y errores en las actividades económicas, financieras, administrativas y otra índole, para verificar

si se cumple o no las normas legales y el manejo adecuado de los recursos del estado

Control posterior.

Este servicio de control lo realiza el Organode Control Institucional o la Contraloría General de la Republica, con el fin de realizar la evaluación de los actos y resultados ejecutados por las entidades.

Técnicas.

Son métodos prácticos de investigación y prueba que utiliza el auditor para obtener evidencia para lograr un propósito determinando.

Procedimientos.

Son técnicas de auditoria, es decir la aplicación de una o varias técnicas de auditoría para obtener la evidencia de auditoría.

Evaluación de control interno y riesgos.

Es una práctica de auditoría de cumplimiento en base al enfoque de los riesgos, que exige al auditor conocer la entidad a auditar y comprender sus políticas, procedimientos y control interno.

Recomendaciones de informes de auditoría.

Constuyen medidas sugeridas por el auditor para la superación de las observaciones identificadas y deben estar encaminadas a superar la condición y las causas de las dificultades.

Control de operaciones.

Es el proceso de las acciones de verificación y el desempeño de las áreas o funciones de una entidad, que implica una comparación entre rendimiento esperado y el rendimiento observado, con fines de cumplir los objetivos previstos.

Proceso de control.

Es la evaluación de las políticas, procedimientos y actividades, los mismos que forman parte de un enfoque de control que están diseñados para asegurar el cumplimiento de metas y reducir los riesgos.

Acciones de control.

Son los actos esenciales que desarrolla el Sistema nacional de control mediante el cual los auditores internos realizan un minucioso análisis, evaluación y verificación de hechos, transacciones operacionales que realizan las entidades del sector público.

Actividades de control.

Las actividades dse deben realizar en todos los niveles de la entidad y en cada una de las etapas de la gestión, pconsiderando la elaboración de un mapa de riesgos que ayuda a evaluar las disposiciones, controles destinados a reducir los riesgos que pueden limitar el logro de metas.

Son reglas y principios que se dictan con el fin de cumplir las actividades o procesos para lograr los propósitos establecidos en sus planes.

Control de operaciones.

Constituye análisis y verificación de las operaciones y transacciones en el desempeño de sus funciones asignadas bajo un plan de trabajo en las distintas áreas o funciones de una organización.

Instrumentos de control.

Constituye el conjunto de labores, tareas, acciones y medidas respecto al sistema que están pendientes de asegurar la eficiencia y transparencia en la gestión pública.

Comprobación.

Constituye la verificación y evaluación de las actividades de control, y puede detectar el uso de las técnicas y procedimientos que se aplica como parte del desarrollo de la auditoría, que permite comprobar las deficiencias incurridas.

Evaluación.

Es el examen minucioso a las actividades y procesos que se realiza con el fin de enmendar los errores a tiempo y sugerir los correctivos.

Planeación.

Es planear estrategias que permiten alcanzar los objetivos y metas, para ello se requiere de elementos como planificar el trabajo, conocer la entidad, determinar el nivel de riesgos.

Ejecución.

Es el trabajo de campo en que se realiza la evaluación y análisis de los documentos proporcionados por la empresa, a fin de obtener la evidencia que sustente el informe final.

Informe.

Resultado final que emite el auditor a la alta dirección, mediante una opinión en el que expone las observaciones, conclusiones y propone sus recomendaciones para una buena toma de decisiones.

Implantación de medidas

Las autoridades deben implantar controles claves para verificar si los controles están operando de manera efectiva.

Acciones correctivas.

Son actividades que desarrollan los auditores con la finalidad de establecer el nivel de superación de las observaciones descritas en el informe de auditoría.

2.3.2 Gestión

Son acciones planificadas y coordinadas para direccionar y controlar a una determinada organización y hacer referencia a la ejecución y monitoreo de las medidas necesarias para la consecución de los objetivos.

Metas.

Finalidad que se pretende alcanzar la organización, que puede ser cuantitativa y cualitativa para poder cumplir con el objetivo planteado.

Objetivos.

Es un conjunto de propuestas, planes, previsiones, que logra alcanzar una entidad en un determinado tiempo oportuno, empleando la eficiencia y eficacia.

Eficiencia.

Es el uso adecuado y racional de los recursos que cuenta la entidad, en el tiempo esperado y en el mínimo costo previsto.

Eficacia.

Es el nivel de cumplimiento de metas y objetivos propuestos, hace referencia a la capacidad para obtener lo que se propone.

Economía.

Es la realicen con los términos económicos en los cuales se adquiere recursos financieros, humanos, físicos o sistemas computarizados, nivel de calidad determinado al menor costo, en la oportunidad deseada y en el lugar apropiado.

Planeamiento.

Es preveer las acciones a desarrollar en el control interno para el conocimiento de la empresa y determinar el alcance, la naturaleza y los procedimientos que se aplica en el proceso de la auditoría.

Plan de actividades.

Constituye una serie de acciones de planeamiento y programación de actividades para considerar en el Plan Operativo, a fin de cumplir las funciones y metas en un determinado tiempo.

Nivel de organización.

Constituye un marco referencial, dentro del cual se planifica las acciones previas a efectuarse durante el proceso de las actividades, para alcanzar los objetivos o metas previstas.

Calidad de servicio.

Este aspecto se refiere al nivel de satisfacción que obtiene el cliente o usuarios de la prestación de servicio, para saber la satisfacción de los servicios que presta a los usuarios.

Estrategias.

Son acciones desarrolladas para lograr un óptimo resultado, es decir lo que se espera lograr en base a los recursos y esfuerzos pero con el uso de buenas ideas y estrategias para el logro de las metas planteadas en sus planes y programas.

Riesgo.

Es un evento que puede o no ocurrir en una organización que no desarrolla un efectivo control, los riesgos pueden limitar el cumplimiento de los objetivos previstos por una entidad.

Organización.

Significa trabajar el organigrama institucional para delimitar las funciones y responsabilidades de cada uno de los trabajadores que laboran en las diferentes áreas.

Dirección.

Es la acción de dirigir las actividades de un ente, implica disponer, incluir y promover la motivación a los trabajadores para que realicen eficientemente las funciones y responsabilidades.

Control.

Constituye la verificación y dirección que en primer lugar planifica, organiza y evalúa las acciones que desarrolla para proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos y metas.

Resultados.

Este aspecto, representa una situación muy importante para la organización, cuyo resultado dependerá del crecimiento de la empresa, para que de esta manera se tome las decisiones.

Procesos.

La acción de avanzar, al paso del tiempo y al conjunto de etapas sucesivas advertidas en un fenómeno natural o necesario para concretar una operación artificial.

Control patrimonial.

Se encarga en administrar los bienes que poseen la entidad y controlar y supervisar las acciones de mantenimiento y seguridad del patrimonio institucional.

Logística.

Comprende la adquisición de bienes y prestación de servicios de altos niveles a costos razonables, en el lugar adecuado y en el menor tiempo posible.

Bienes patrimoniales.

Son aquellos recursos materiales que habiendo sido adquiridos por la entidad que deben ser incorporados al patrimonio de la entidad.

Inventario físico.

Es una lista de registro de todos los bienes adquiridos por la entidad, de los cuales depende de una buena toma de inventario para mantener actualizado el margen de bienes.

Activos.

Representa los bienes que poseen la empresa, derechos y recursos provenientes del estado, como resultados de los sucesos pasados de los que se espera obtener beneficios o rendimiento económico en el futuro.

Altas.

Constituye incorporar físicamente y contablemente todos los bienes muebles al patrimonio del ente y eso deberá efectuarse en el lapso de los 30 días de haber recepcionados la documentación sustentatoria en el cual se autoriza mediante Resolución.

Bajas.

Significa quitar de la lista del inventario, aquellos bienes que por su mal estado de funcionamiento y por su naturaleza, no están siendo utilizados en la empresa; sin embargo siguen figurando en el inventario físico de la

entidad, cuyo estado indica que es regular, pero prácticamente no se da, ya que siguen figurando.

2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.4.1. Formulación de las Hipótesis

2.4.1.1. Hipótesis General

La auditoría de cumplimiento influye significativamente en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo, 2017.

2.4.1.2. Hipótesis Específicas

1. El control posterior realizado por la auditoría de cumplimiento influye significativamente en el logro de las metas y objetivos de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo, 2017.
2. La aplicación de las técnicas y procedimientos de auditoría influyen favorablemente en la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo, 2017.
3. Las recomendaciones propuestas en los informes de auditoría influyen directamente en el nivel de organización y control del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo, 2017.

2.4.2. Identificación de las Variables

2.4.2.1. Variable 1

X. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

X1. Control posterior

Servicios de control

X2. Técnicas y procedimientos de auditoría

Métodos y técnicas de investigación

X3. Recomendaciones de informes de auditoría

Propuesta de implantar medidas correctivas

2.4.2.2 Variable 2

Y. GESTIÓN

Y1. Logro de metas y objetivos

Planes y programas

Y2. Evaluación de eficiencia, eficacia y economía

Uso de recursos, cumplir metas y cómo adquirir los recursos

Y3. Nivel de organización y control

Control de Procesos

2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

La operacionalización de variables es necesario en el presnete trabajo de investigación, porque relaciona las variables, dimensiones e indicadores y los índices de las variables en estudio.

A continuación se describe la definición conceptual de las variables: Auditoría de cumplimiento y Gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo.

Tabla N° 03 Matriz de Operacionalización de Variables

Objetivo General.

Determinar si la auditoría de cumplimiento influye en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017.

Objetivos Específicos	Variables	Definición Conceptual	Dimensiones e Indicadores	Indicadores	Item
<p>Analizar si el control posterior realizado por la auditoría de cumplimiento influye en el logro de las metas y objetivos de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017.</p> <p>Establecer si la aplicación de las técnicas y procedimientos de auditoría influyen en la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017.</p> <p>Analizar si las recomendaciones propuestas en los informes de auditoría influyen en el nivel de organización y control de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017.</p>	V1 Auditoría de cumplimiento	<p>“Es un examen objetivo y profesional que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema, han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y en el uso y gestión de los recursos del Estado”.</p> <p>Directiva N° 007-2014-CG/GCS-II Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG.</p>	X1. Control posterior.	Servicios de control.	1, 2 3, 4
			X2. Técnicas y procedimientos de Auditoría.	Métodos y técnicas de investigación.	5, 6, 7
			X3. Recomendaciones de informes de auditoría.	Propuesta de implantar medidas correctivas.	8, 9, 10
	V2 Gestión	<p>“Comprende determinadas funciones y actividades laborales y operacionales que deben llevar a cabo los gestores, con la finalidad de lograr los objetivos previstos en los planes y programas institucionales.</p> <p>(Karattsu, 2000)</p>	Y1. Logro de metas y objetivos.	Planes y programas.	11, 12, 13, 14
			Y2. Evaluación de la eficiencia, eficacia y economía	Uso de recursos, cumplir meta y cómo adquirir recursos.	15, 16 17
			Y3. Nivel de organización y control	Control de Procesos.	18, 19, 20

Fuente: Elaboración propia de los autores.

CAPÍTULO III

III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se ha utilizado el método científico (de análisis y síntesis) que consiste en formular el problema de investigación, las hipótesis y la contrastación de las hipótesis de investigación, con el fin de llegar a las conclusiones ciertas del estudio a través de la aplicación de la estadística.

(Ruiz, R., 2007) menciona que el método general de toda investigación es el “método científico”, pues se refiere a la ciencia (básica y aplicada) como un conjunto de pensamientos universales y básicos, y que en función de estos surgen cualidades básicas”, como la que está constituida por leyes y principios que conforman un conocimiento sistemático y apropiado respecto a la realidad problemática.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio constituye las condiciones básicas de ser considerada el tipo de investigación *Aplicada*, porque su trascendencia de la investigación es práctico y se basan en las normas vigentes e instrumentos de recopilación de información.

Según (Carrasco, 2006), las investigaciones de tipo aplicada, se refieren al estudio e investigación que busca resolver problemas prácticos, cuyo objetivo es encontrar conocimientos que se pueden aplicar para resolver problemas relacionados a las variables.

3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo al propósito de la investigación, se centra en el *nivel Descriptivo explicativo*; toda vez que se describirá separadamente las dos variables y luego se explicará las causas y los efectos que traerán consigo la aplicación de la auditoría de cumplimiento para promover la mejora de la gestión del área de Control Patrimonial, que serán sometidos a un análisis.

Según (Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. , 2015), el nivel de investigación constituye una investigación “descriptiva” en un primer momento y luego “explicativa” de acuerdo a la finalidad del estudio estudiado.

(Supo, J., 2014), menciona el nivel es explicativo “*porque como su nombre lo dice explica el comportamiento de una variable en función de otra; por ser estudios de causa-efecto*”.

3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación se caracteriza por ser *no experimental*, con un diseño descriptivo, porque busca encontrar el efecto que existe entre dos fenómenos analizados, describiendo y analizando previamente en forma independiente.

(Hernández, 2015) hace referencia que “*Son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables*”, en las cuales se observarán los fenómenos observados en su ambiente natural para después analizar y explicarlos.

Se expresa de ésta forma.

Dónde: $M = OX \text{ r } OY$

M = Muestra:

O = Observación de las variables

X_1 = Variable independiente: Auditoría de cumplimiento

Y_2 = Variable dependiente Gestión

r = Relación entre variables

3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.5.1 Población

(Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. , 2015) Designa a la población como la totalidad del fenómeno estudiado que posee una característica en común.

La población del trabajo de investigación consta de 52 personas entre funcionarios y trabajadores nombrados y contratados de la Superintendencia de los Registros Públicos – Jefatura Zonal. Sede Huancayo.

Considerando su condición laboral (Personal de Planta y Personal de Cas).

Tabla N° 0 4 Población y muestra

Unidad de Análisis Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Huancayo.	Personal de Planta	Personal CAS	Total
Jefatura Zonal	3		3
Area Registral	2	5	7
Órgano de Control Institucional	2		2
Asesoría Jurídica	2		2
Secretaría Técnica	1		1
Planeamiento y Presupuesto	1	1	2
Area de Administración	7	1	8
Tecnologías de Información	4	1	5
Unidad Registral	17	5	22
TOTAL:	39	14	52

Fuente: Directorio Institucional de Zona Registral N° VIII – Sede Huancayo.

3.5.2 Muestra

(Deza, J y Muñoz, S., 2012) señala acerca del muestreo no probabilístico o empírico que en este caso la selección de los elementos de la muestra se fundamenta en la teoría matemática-estadística.

La muestra está conformada por fuentes internas que constituye 30 trabajadores administrativos que laboran en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo.

Como la población es conocida o está determinada, la muestra inicial del estudio se calcula en base a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p.q.N}{E^2 (N-1) + Z^2 .p.q}$$

Reemplazando valores en la formula será:

$$n = 30$$

Donde:

Z = valor de la abcisa de la curva con un valor de z = 1.64

P = Propósito de todos los funcionarios que representará el 0.5

q = Propósito de todos los funcionarios que representará el 0.5

N = Es el tamaño de la población.

E = Es la margen de error se considera un promedio de 0.10.

$$n = \frac{(1.64)^2 (0.5) (0.5) (52)}{(0.10)^2 (52-1) + (1.64)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = 29.57$$

$$n = 30$$

La cantidad simboliza el tamaño ideal de la muestra, para realizar las encuestas a los funcionarios y trabajadores de la mencionada entidad.

3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Con el objeto de obtener los datos que permitan consolidar la información del trabajo de investigación se utilizará:

3.6.1 Técnicas de Recolección de Datos

Las técnica utilizada en la investigación es la *encuesta*, considerado como método empírico complementario de investigación que supone la elaboración de un cuestionario de preguntas en base a las variables de estudio, cuya aplicación permite conocer las opiniones de determinadas condiciones que tienen los sujetos seleccionados en la muestra.

Según Deza y Muñoz (2012) “es un proceso cognitivo de carácter intencional, definido como el empleo sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de datos requeridos para resolver un problema de investigación”.

3.6.2 Instrumento de Recolección de Datos

(Deza, J y Muñoz, S., 2012) señala el cuestionario “*es un instrumento que se utiliza para recolectar datos, que consiste en un conjunto de preguntas*”.

respecto a una o más variable a medir, en base a los problemas a investigar”, básicamente es una conversación entre el entrevistador y el entrevistado donde la conversación gira en torno al problema de estudio, que conlleva un propósito profesional.

En la presente investigación, se aplicó el cuestionario de 20 preguntas cerradas en base a las variables orientados a los funcionarios y trabajadores de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, con el propósito de obtener datos para someter a la prueba estadística.

3.7 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.7.1 Procedimientos de contrastación de la hipótesis

(Barrientos, 2010), señala, que para la contrastación de las hipótesis se utilizará la prueba de Chi-Cuadrado, considerando los siguientes procedimientos:

- a. Formular la hipótesis nula.
- b. Formular la hipótesis alterna.
- c. Fijar el nivel de significación, según:
 - a. Establecer el nivel de significación, que es la probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo verdadera, el rango de variación del nivel de significación es $(5\% \leq \alpha \leq 10\%)$, y está asociada al valor de la tabla chi-cuadrado que determina el punto crítico (X^2_t), específicamente el valor de la distribución es $X^{2t}(k-1)$, $(r-1)$ gl. Y se ubica en la tabla chi-cuadrado, este valor divide a la distribución en dos zonas de adaptación y de rechazo tal como indica el gráfico; si X^2_c es $\geq X^2_t$ se rechaza la hipótesis nula.

b. Calcular la prueba estadística con la fórmula siguiente:

$$a. X^2_c = \sum (oi - ei)^2 / ei$$

Dónde:

O_i = Valor observado

e_i = Valor esperado

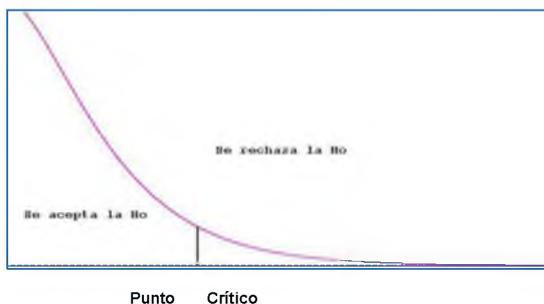
X^2_c = Valor del estadístico calculado con datos de la muestra que se trabajan y se debe comparar con los valores paramétricos ubicados en la tabla chi-cuadrado según el planteamiento de la hipótesis alternante e indicados en el paso C.

X^2_t = Valor del estadístico obtenido en la tabla chi cuadrado.

K = Filas, r = Columnas, gl = Grados de libertad.

Toma de decisiones

Se debe comparar los valores de la prueba con los valores de la tabla.



3.7.2 Confiabilidad y Validez del Instrumento

La confiabilidad y la validez del instrumento se refiere al grado en que el instrumento mide y aquello que pretende medir, y la fiabilidad de la consistencia del instrumento que constituye en un cuestionario de 20 preguntas que permitieron establecer la situación actual y alterna en base a las dos variables.

Se ha usado el cuestionario dividido en dos partes:

- ✓ La primera parte: X → Auditoria de cumplimiento (12 preguntas).
- ✓ La segunda parte: Y → Gestión (08 preguntas)

CAPÍTULO IV

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

4.1.1 Técnicas para el procesamiento

Las técnicas para el procesamiento de datos de investigación se realizaron de la siguiente manera:

- Se obtuvieron los datos de diferentes fuentes
- Se tabularon las informaciones de datos con el uso del SPSS.
- Se construyeron los gráficos estadísticos con cantidades y porcentajes.
- Se procedió a la comprensión de los gráficos
- Finalmente se conciliaron los datos.

4.1.2 Métodos de análisis de datos

Para el análisis de los datos de investigación se procedió a la elaboración de las encuestas en base a las variables de estudio: X,Y.

Una vez obtenida los datos de investigación se procedió a la tabulación en el software SPSS, para ser procesados y obtener los resultados descriptivos y proceder a la contrastación de las hipótesis con el estadístico.

4.2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS.

Para la presentación de los resultados se procedió a tabular la encuesta en el programa estadístico SPSS.

4.2.1. Presentación de Resultados de la Encuesta

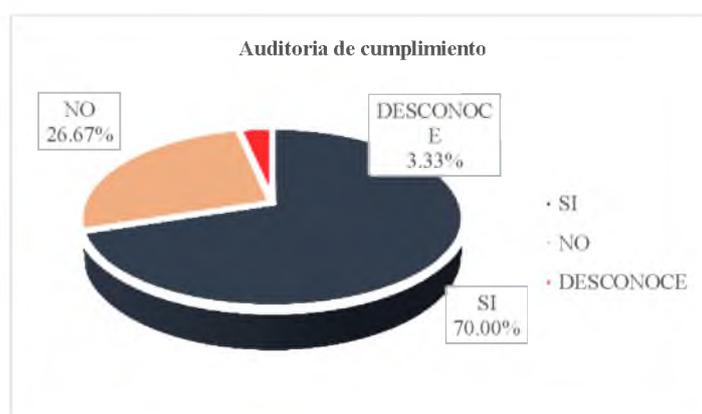
1. ¿Cree usted, que para mejorar la gestión del área de Control patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, es necesario realizar una auditoría de cumplimiento?

Tabla N° 0 5 Auditoría de cumplimiento

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	21	70.00	70.00
	No	8	26.67	96.67
	Desconoce	1	3.33	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Grafico N° 0 4 Auditoria de cumplimiento



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 05 y gráfico N° 04, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 70.00% de la población respondieron que para mejorar la gestión del area es necesario realizar una auditoria de cumplimiento; mientras que el 26.67% señala todo lo contrario; y el 3.33% desconocen, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, es necesario realizar una auditoría de cumplimiento al área de Control patrimonial, para mejorar la gestión de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo.

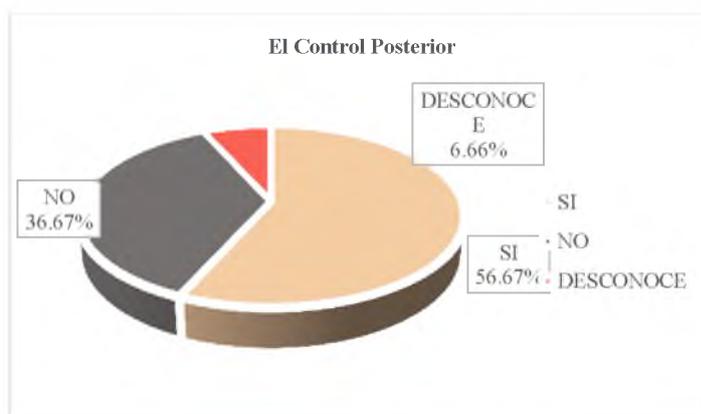
2. ¿Considera usted que el control posterior influye directamente en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?

Tabla N° 0 6 El control posterior

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	17	56.67	56.67
	No	11	36.67	93.34
	Desconoce	2	6.66	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Gráfico N° 0 5 El control posterior



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 06 y gráfico N° 05, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 56.67% de la población respondieron que el control posterior influye en la gestión; mientras que el 36.67% señala todo lo contrario; y el 6.66% desconocen, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, el control posterior influye directamente en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo.

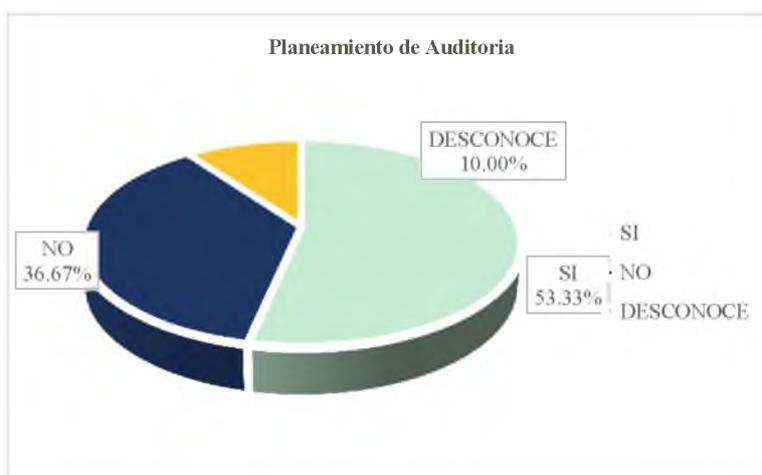
3. ¿Considera usted, que la elaboración del planeamiento de auditoría es importante para realizar un adecuado servicio de control?

Tabla N° 0 7 Planeamiento de auditoría

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	16	53.33	53.33
	No	11	36.67	90.00
	Desconoce	3	10.00	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Grafico N° 0 6 Planeamiento de auditoria



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 07 y gráfico N° 06, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 53.33% de la población respondieron que la elaboración del plan de auditoría es muy importante; mientras que el 36.67% señala todo lo contrario; y el 10.00% desconocen, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, la elaboración del planeamiento de auditoría es importante para realizar un adecuado servicio de control.

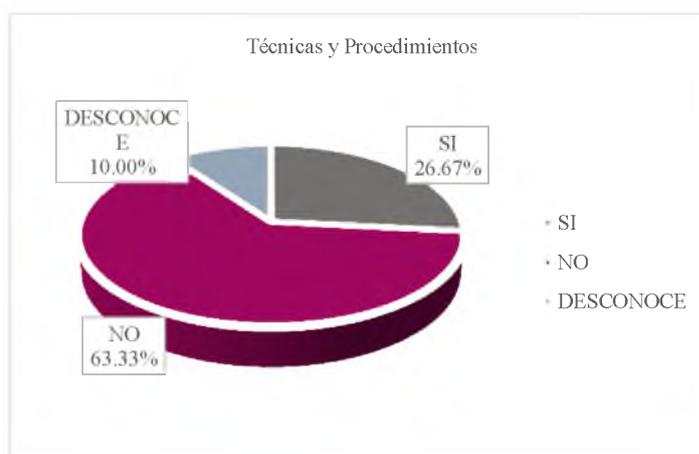
4. ¿En su opinión se aplica las técnicas y procedimientos de auditoría en la evaluación de la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?

Tabla N° 0 8 Técnicas y procedimientos

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	8	26.67	26.67
	No	19	63.33	90.00
	Desconoce	3	10.00	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Grafico N° 0 7 Tecnicas y procedimientos



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 08 y gráfico N° 07, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 63.33% de la población respondieron que no se aplica las técnicas y procedimientos en la evaluación de la gestión; mientras que el 26.67% señala todo lo contrario; y el 10.00% desconocen, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, no se aplica las técnicas y procedimientos de auditoría en la evaluación de la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo.

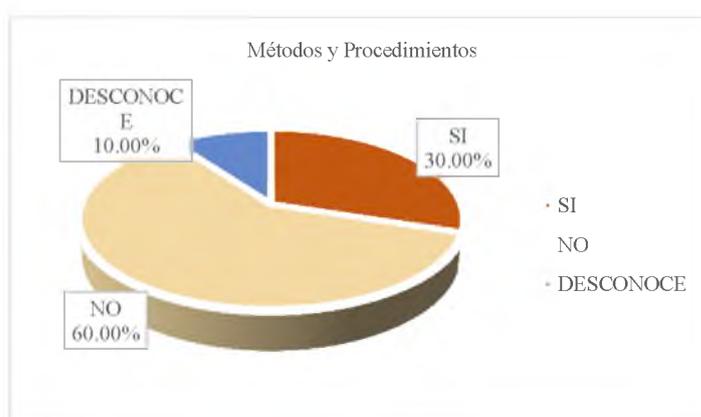
5. ¿En su opinión, el nivel de aplicación de los métodos y procedimientos de auditoría consignados en el programa de auditoría, son importantes y adecuados?

Tabla N° 0 9 Métodos y procedimientos

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	9	30.00	30.00
	No	18	60.00	90.00
	Desconoce	3	10.00	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Grafico N° 0 8 Métodos y procedimientos



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 09 y gráfico N° 08, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 60.00% de la población respondieron que la aplicación de los métodos y procedimientos no son importantes, ni adecuados; mientras que el 30.00% respondieron que si son importantes y apropiados; y el 10.00% desconocen, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, el nivel de aplicación de los métodos y procedimientos de auditoría consignados en el programa de auditoria no son importantes, ni apropiados.

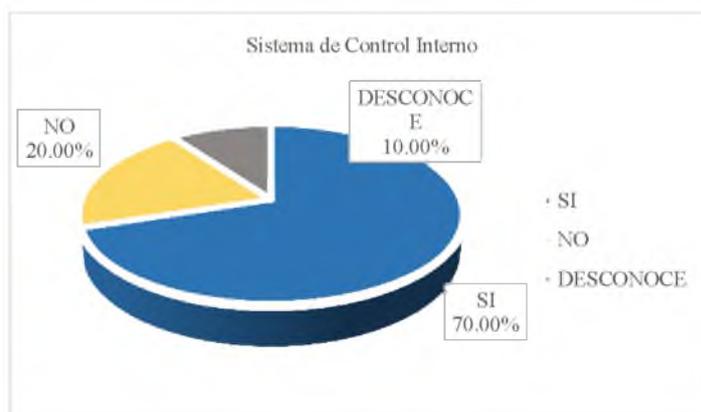
6. ¿En su opinión, cree que la adecuada evaluación del sistema de control interno, influirá positivamente en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?

Tabla N° 0 10 Sistema de control interno

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	21	70.00	70.00
	No	6	20.00	90.00
	Desconoce	3	10.00	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Gráfico N° 0 9 Sistema de control interno



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 10 y gráfico N° 09, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 70.00% de la población consideran que la evaluación del sistema de control interno influirá en la gestión del área de control patrimonial; mientras que el 20.00% respondieron todo lo contrario; y el 10.00% desconocen, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, la adecuada evaluación del sistema de control interno, influye positivamente en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo.

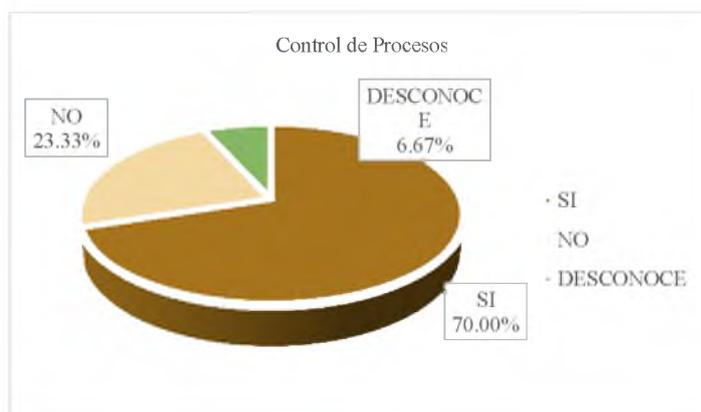
7. ¿En su opinión, el control de procesos influye considerablemente en el desempeño de funciones del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?

Tabla N° 0 11 Control de procesos

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	21	70.00	70.00
	No	7	23.33	93.33
	Desconoce	2	6.67	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Grafico N° 0 10 Control de procesos



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 11 y gráfico N° 10, nos muestra los resultados de la encuesta, en la que se observa que el 70.00% de la población respondieron que el control de procesos influye en el desempeño de funciones del área de control patrimonial; mientras que el 20.00% respondieron todo lo contrario; y el 10.00% desconocen, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, el control de procesos influye considerablemente en el desempeño de funciones y responsabilidades del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo.

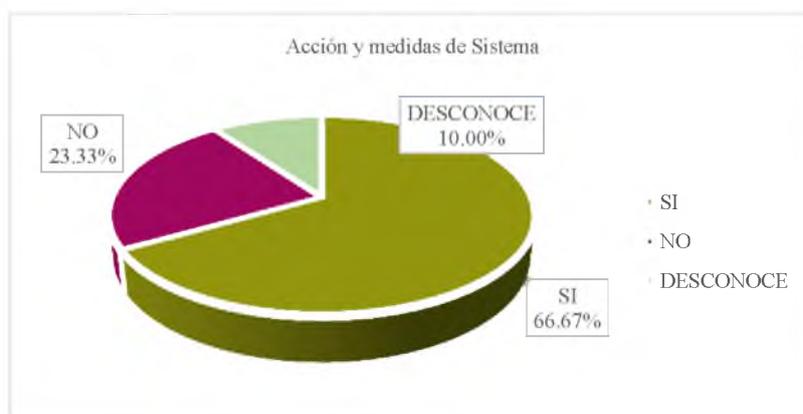
8. ¿Considera usted, que la evaluación permanente de las tareas, acciones y medidas del sistema permitirá mejorar la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?

Tabla N° 0 12 Acciones y medidas del sistema

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	20	66.67	66.67
	No	7	23.33	90.00
	Desconoce	3	10.00	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Gráfico N° 0 11 Acciones y medidas del sistema



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 12 y gráfico N° 11, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 66.67% de la población respondieron que la evaluación permanente de las tareas, acciones y medidas del sistema permitirá mejorar la gestión; mientras que el 23.33% respondieron lo contrario; y el 10.00% desconocen, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, la evaluación permanente de las tareas, acciones y medidas del sistema permitirá mejorar la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo.

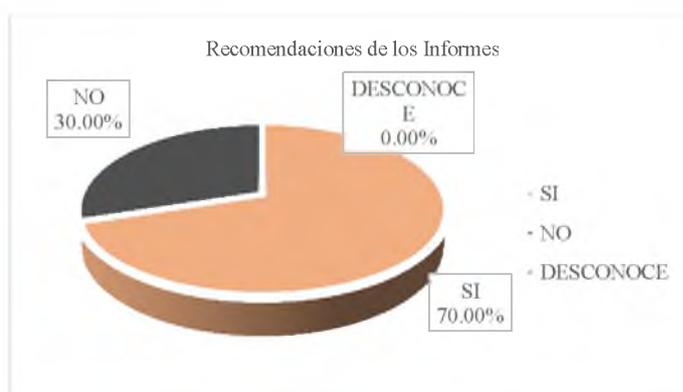
9. ¿En su opinión, considera que la implementación de las recomendaciones propuestas en los informes de auditoría, permitirá mejorar la eficiencia de las operaciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?

Tabla N° 0 13 Recomendaciones de los informes

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	21	70.00	70.00
	No	9	30.00	100.00
	Desconoce	0	0.00	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Gráfico N° 0 12 Recomendaciones de los informes



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 13 y gráfico N° 12, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 70.00% de la población respondieron que la implementación de las recomendaciones de los informes permitirá mejorar la eficiencia de las operaciones; mientras que el 30.00% respondieron negativamente, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, la implementación de las recomendaciones propuestas en los informes de auditoría, permitirá mejorar la eficiencia de las operaciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo.

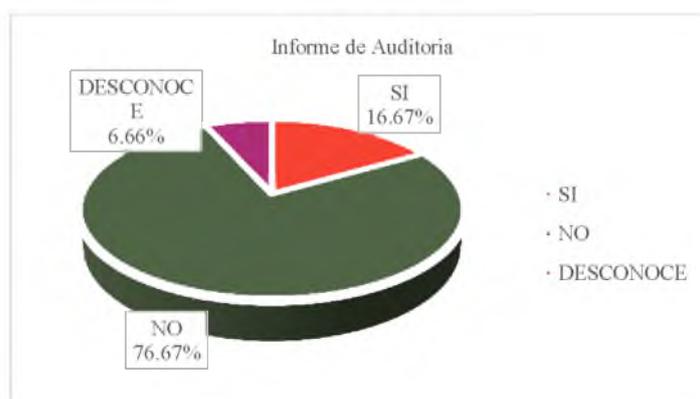
10. ¿Considera usted, que la elaboración del informe de auditoría cumple con la estructura y estándares que exige las normas relativas a la auditoría de cumplimiento?

Tabla N° 0 14 Informe de auditoría

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	5	16.67	16.67
	No	23	76.67	93.34
	Desconoce	2	6.66	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Gráfico N° 0 13 Informe de auditoría



Elaboración: Propia de los autores

Interpretación.

La tabla N° 14 y gráfico N° 13, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 76.67% de la población respondieron que la elaboración del informe de auditoría no cumple con la estructura y estándares de auditoría; mientras que el 16.67% respondieron afirmativamente; y el 6.66% desconocen, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, la elaboración del informe de auditoría no cumple con la estructura, ni estándares que exige las normas relativas a la auditoría de cumplimiento.

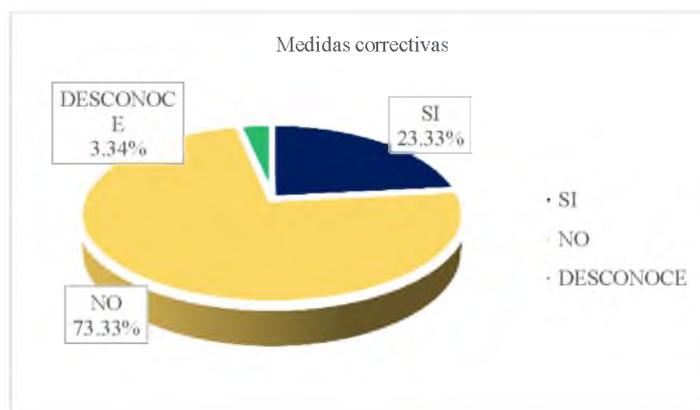
11. ¿Considera usted, que las autoridades y funcionarios de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, han implementado las medidas correctivas propuestas en el informe de auditoría preparado por el auditor?

Tabla N° 0 15 Medidas correctivas

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	7	23.33	23.33
	No	22	73.33	96.66
	Desconoce	1	3.34	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Grafico N° 0 14 Medidas correctivas



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 15 y gráfico N° 14, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 73.33% de la población respondieron que las autoridades y funcionarios de la entidad no han implementado las medidas correctivas señaladas en el informe de auditoría; mientras que el 23.33% respondieron todo lo contrario; y el 3.34% desconocen, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, las autoridades y funcionarios de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, han implementado las medidas correctivas propuestas en el informe de auditoría preparado por el auditor.

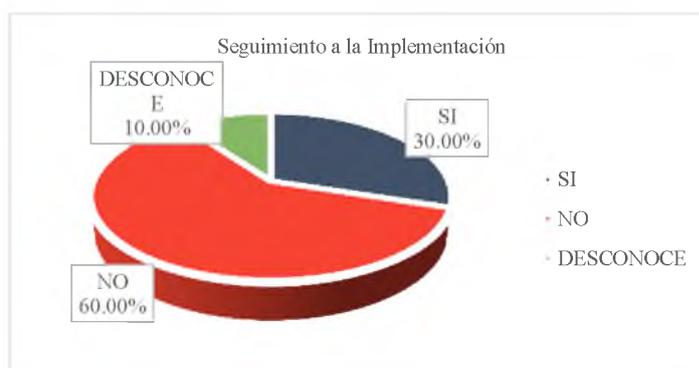
12. ¿Considera usted, que el auditor ha realizado el seguimiento a la implementación de las recomendaciones del informe de auditoría, para culminar el proceso del control?

Tabla N° 0 16 Seguimiento a la implementación

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	9	30.00	30.00
	No	18	60.00	90.00
	Desconoce	3	10.00	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Gráfico N° 0 15 Seguimiento a la implementación



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 16 y gráfico N° 15, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 60.00% de la población indicaron que el auditor no ha realizado el seguimiento a la implementación de recomendaciones de auditoría; mientras que el 30.00% respondieron todo lo contrario; y el 10.00% desconocen, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, el auditor no ha realizado el seguimiento a la implementación de las recomendaciones del informe de auditoría, para culminar el proceso del control.

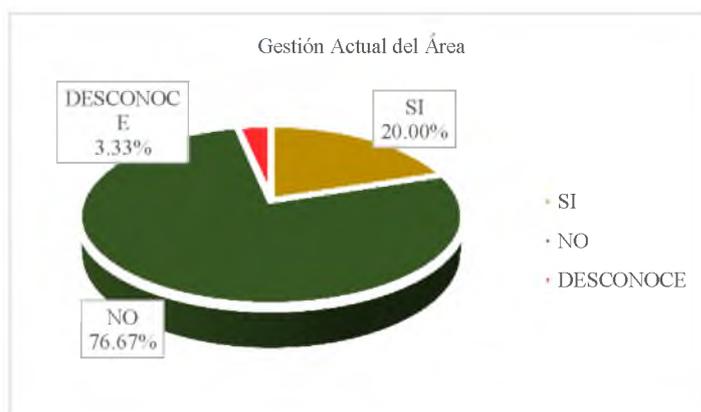
13. ¿A su criterio, es efectiva y adecuada la gestión que desarrolla el responsable del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?

Tabla N° 0 17 Gestión actual del área

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	6	20.00	20.00
	No	23	76.67	96.67
	Desconoce	1	3.33	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Gráfico N° 0 16 Gestión actual del área



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 17 y gráfico N° 16, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 76.67% de la población respondieron que la gestión que desarrolla el responsable del área de control patrimonial, no es efectivo; mientras que el 20.00% respondieron todo lo contrario; y el 3.33% desconocen, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, no es efectiva y adecuada la gestión que desarrolla el responsable del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo.

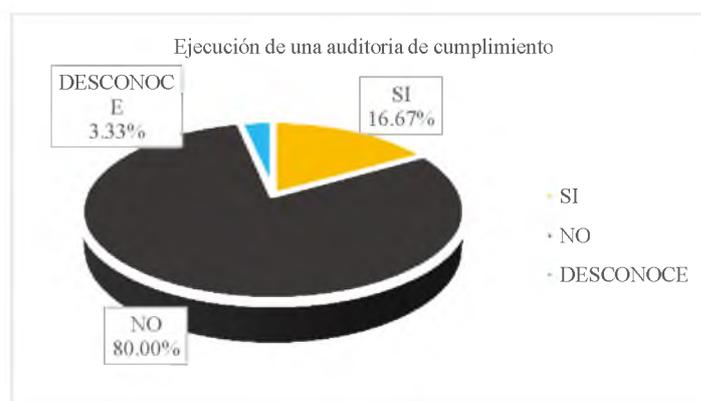
14. ¿Considera usted, que el Órgano de Control Institucional de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, ha ejecutado una auditoría de cumplimiento al área de control patrimonial para verificar la administración de los bienes patrimoniales?

Tabla N° 0 18 Ejecución de una auditoría de cumplimiento

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	5	16.67	16.67
	No	24	80.00	96.67
	Desconoce	1	3.33	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Gráfico N° 0 17 Ejecución de una auditoría de cumplimiento



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 18 y gráfico N° 17, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 80.00% de la población respondieron que el Órgano de Control Institucional, no ha ejecutado una auditoría de cumplimiento al área de control patrimonial; mientras que el 16.67% respondieron todo lo contrario; y el 3.33% desconocen, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, que el Órgano de Control Institucional de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, no ha ejecutado una auditoría de cumplimiento al área de control patrimonial para verificar la administración de los bienes patrimoniales.

15. ¿En su opinión, considera que las metas y objetivos alcanzados por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, son suficientes que influye en la gestión óptima del área de Control Patrimonial?

Tabla N° 0 19 Metas y objetivos alcanzados

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	2	6.67	6.67
	No	25	83.33	90.00
	Desconoce	3	10.00	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Gráfico N° 0 18 Metas y objetivos alcanzados



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 19 y gráfico N° 18, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 83.33% de la población respondieron que las metas y objetivos alcanzados no son suficientes en la gestión del área; mientras que el 6.67% respondieron todo lo contrario; y el 10.00% desconocen, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, las metas y objetivos alcanzados por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, no son suficientes que influye en la gestión óptima del área de Control Patrimonial.

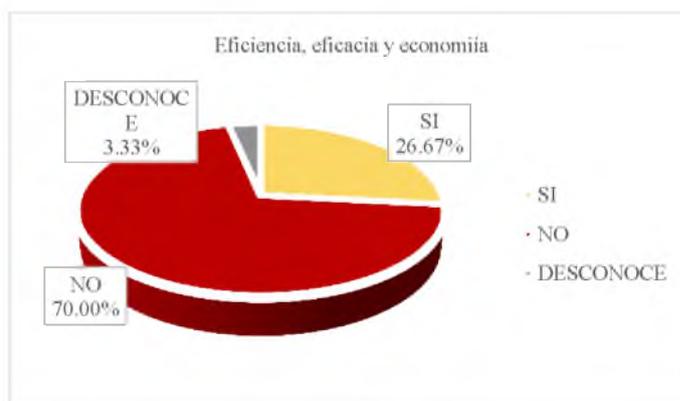
16. ¿Considera que la eficiencia, eficacia y economía alcanzada en los informes de evaluación del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, es real y objetiva?

Tabla N° 0 20 Eficiencia, eficacia y economía

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	8	26.67	26.67
	No	21	70.00	96.67
	Desconoce	1	3.33	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Gráfico N° 0 19 Eficiencia, eficacia y economía



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 20 y gráfico N° 19, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 70.00% de la población respondieron que la eficiencia, eficacia y economía alcanzada en los informes de evaluación no es real; mientras que el 26.67% respondieron todo lo contrario; y el 3.33% desconocen, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, la eficiencia, eficacia y economía alcanzada en los informes de evaluación del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, no es real, ni objetiva.

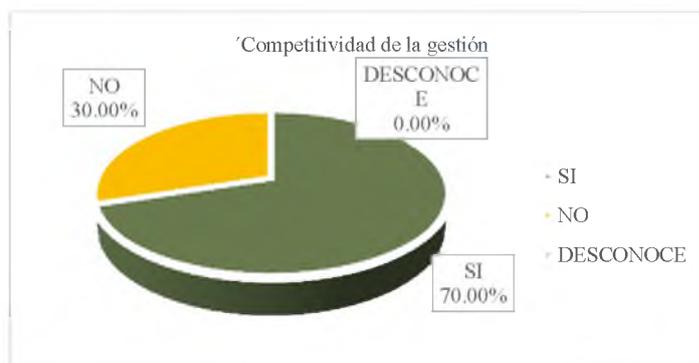
17. ¿En su opinión, cree que un buen planeamiento de actividades influirá positivamente en la competitividad de la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?

Tabla N° 0 21 Competitividad de la gestión

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	21	70.00	70.00
	No	9	30.00	100.00
	Desconoce	0	0.00	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Gráfico N° 0 20 Competitividad de la gestión



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 21 y gráfico N° 20, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 70.00% de la población respondieron que un buen planeamiento de actividades influirá en la competitividad de la gestión, y el 30.00% respondieron negativamente, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, un buen planeamiento de actividades influirá positivamente en la competitividad de la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo.

18. ¿Considera usted, que el nivel organizacional del área de Control patrimonial la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, se encuentra debidamente implementado?

Tabla N° 0 22 Nivel organizacional

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	2	6.67	6.67
	No	26	86.67	93.34
	Desconoce	2	6.66	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Grafico N° 0 21 Nivel organizacional



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 22 y gráfico N° 21, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 86.67% de la población respondieron que el nivel organizacional de la entidad, no es óptimo, ni adecuado; mientras que el 6.67% respondieron todo lo contrario, y el 6.67% señalan desconocer al respecto, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, el nivel organizacional del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-Huancayo, no se encuentra debidamente implementado,

19. ¿Considera usted, que los servicios que brinda el área de Control Patrimonial, tiene calidad suficiente para controlar las operaciones de los bienes patrimoniales de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?

Tabla N° 0 23 Servicios que brinda el área

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	6	20.00	20.00
	No	24	80.00	100.00
	Desconoce	0	0.00	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Gráfico N° 0 22 Servicios que brinda el área



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 23 y gráfico N° 22, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 20.00% de la población respondieron que los servicios que brinda el área de Control Patrimonial no tiene calidad para controlar las operaciones, y el 20% respondieron afirmativamente al respecto, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, los servicios que brinda el área de Control Patrimonial, no tiene calidad suficiente para controlar las operaciones de los bienes patrimoniales de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo.

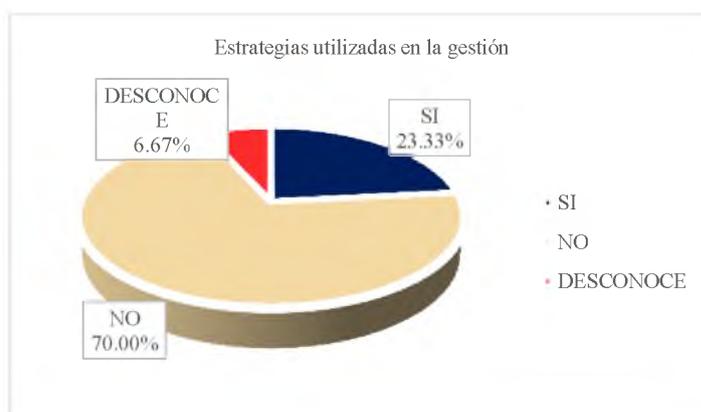
20. ¿Cree usted, que las estrategias utilizadas en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, es adecuada para los fines de la entidad?

Tabla N° 0 24 Estrategias utilizadas en la gestión

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje valido %	Porcentaje acumulado %
Validos	Si	7	23.33	23.33
	No	21	70.00	93.33
	Desconoce	2	6.67	100,0
	Total	30	100,0	

Fuente: Cuestionario Elaborado: Los autores.

Gráfico N° 0 23 Estrategias utilizadas en la gestión



Elaboración: Propia de los autores.

Interpretación.

La tabla N° 24 y gráfico N° 23, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 70.00% de la población respondieron que las estrategias utilizadas en la gestión del área de Control Patrimonial, no es adecuada; mientras que el 23.33% señala todo lo contrario, y el 6.67% respondieron que desconocen al respecto, haciendo un total de 100% de la muestra. Resultado que nos permite confirmar que, las estrategias utilizadas en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, no es adecuada para los fines de la entidad.

4.2.2 Contratación de Hipótesis

Este capítulo tiene la finalidad de exponer el proceso que conduce a la demostración de las hipótesis de investigación relacionado a *“La Auditoría de Cumplimiento y su Influencia en la Gestión del Área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo”*. Cuyos objetivos específicos son los siguientes:

- a. Analizar si el control posterior realizado por la auditoría de cumplimiento influye en el logro de las metas y objetivos de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017.
- b. Establecer si la aplicación de las técnicas y procedimientos de auditoría influyen en la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017.
- c. Analizar si las recomendaciones propuestas en los informes de auditoría influyen en el nivel de organización y control del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017.

El logro de las metas y objetivos previstos en los planes y programas, conlleva al logro del objetivo general de investigación, ya que se considera cada uno de los objetivos específicos constituye el resultado del estudio, lo cual nos ha permitido comprobar y contrastar la hipótesis, para establecer si se acepta o rechaza de acuerdo al grado del alcance.

Como resultado de esta investigación se ha obtenido la información de los datos para contrastar las hipótesis específicas y la general, en el cual se ha utilizado la prueba de chi cuadrada, ya que los datos para el análisis están distribuidos en frecuencias.

4.2.2.1 Primera hipótesis específica

En base a los procedimientos mencionados en la metodología, se deduce:

- a. H_0 . El control posterior realizado por la auditoría de cumplimiento *no* influye en el logro de las metas y objetivos de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo, 2017.
- b. H_A . El control posterior realizado por la auditoría de cumplimiento *si* influye en el logro de las metas y objetivos de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo, 2017.

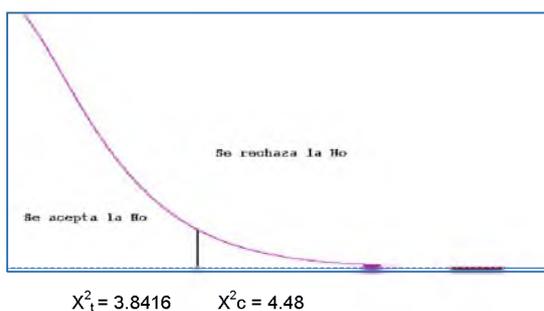
c. Nivel de significancia

Para el caso del problema se ha considerado un nivel de significación de $\alpha = 5\%$, cuyo valor es $X^2_{1(K-1), (r-1) gl} = 3.8416$

d. Cálculo de la prueba estadística:

$$X^2_c = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 4.48$$

e. Toma de decisiones



Análisis e Interpretación

Como se puede apreciar, el valor de la prueba del estadístico chi cuadrado ($X^2_c = 4.48$) cae en la zona de rechazo, por lo que a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que efectivamente, “El control posterior realizado por la auditoría de cumplimiento, influye significativamente en el logro de las metas y objetivos de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo”.

4.2.2.2 Segunda hipótesis específica

- a. H_0 . La aplicación de las técnicas y procedimientos de auditoría *no* influyen en la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo, 2017.
- b. H_A . La aplicación de las técnicas y procedimientos de auditoría *si* influyen en la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo, 2017.

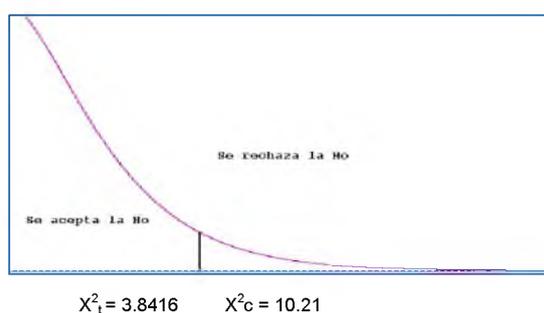
c. Nivel de significación

Para el caso del problema se ha considerado un nivel de significación de $\alpha = 5\%$, cuyo valor es $X^2_{1(K-1), (r-1) gl} = 3.8416$

d. Cálculo de la prueba estadística:

$$X^2_c = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 10.21$$

e. Toma de decisiones



Análisis e Interpretación

Como se puede apreciar, el valor de la prueba del estadístico chi cuadrado ($X^2_c = 10.21$) cae en la zona de rechazo, por lo que, a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, concluyendo a su vez que efectivamente, “La aplicación de las técnicas y procedimientos de auditoría influyen favorablemente en la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo”.

4.2.2.3 Tercera hipótesis específica

- a. H_0 .** Las recomendaciones propuestas en los informes de auditoría *no* influyen en el nivel de organización y control del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo, 2017.

b. H_A . Las recomendaciones propuestas en los informes de auditoría *si* influyen en el nivel de organización y control del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo, 2017.

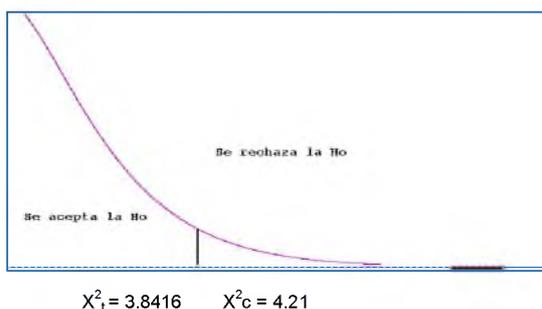
c. Nivel de significación

Para el caso del problema se ha considerado un nivel de significación de $\alpha = 5\%$, cuyo valor es $X^2_{1(K-1), (r-1) gl} = 3.8416$

d. Cálculo de la prueba estadística:

$$X^2_c = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 4.21$$

e. Toma de decisiones



Análisis e Interpretación

Como se puede apreciar, el valor de la prueba del estadístico chi cuadrado ($X^2_c = 4.21$) cae en la zona de rechazo, por lo que, a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, concluyendo a su vez que efectivamente, “Las recomendaciones propuestas en los informes de auditoría, influyen directamente en el nivel de organización y control del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo”.

4.2.2.4 Hipótesis General

En base a los procedimientos mencionados en la metodología, se deduce:

- a. H_0 . La auditoría de cumplimiento *no* influye significativamente en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017.
- b. H_A . La auditoría de cumplimiento *si* influye significativamente en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, 2017.

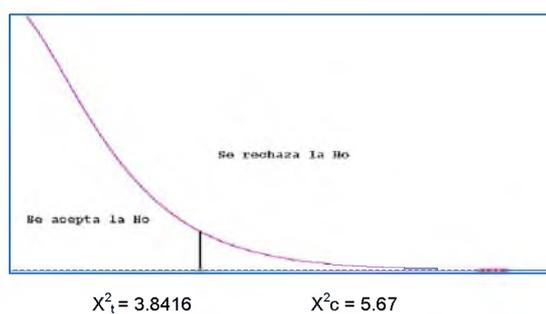
c. Nivel de significación

Para el caso del problema se ha considerado un nivel de significación de $\alpha = 5\%$, cuyo valor es $X^2_{t(K-1), (r-1) gl} = 3.8416$

d. Cálculo de la prueba estadística:

$$X^2_c = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i = 5.67$$

e. Toma de decisiones



Análisis e Interpretación

Como se puede apreciar, el valor de la prueba del estadístico chi cuadrado ($X^2_c = 5.67$) cae en la zona de rechazo, por lo que, a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, concluyendo a su vez que efectivamente, “La auditoría de cumplimiento influye significativamente en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo”.

Por tanto, la hipótesis al ser probada recién se convierte en tesis. El resultado final de este proceso de prueba acepta la tesis titulada “La Auditoría de Cumplimiento y su Influencia en la Gestión del Área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo 2017”.

4.3 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo a la investigación relacionada a la Auditoría de Cumplimiento que influye en la Gestión del Área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos; se resalta la existencia de una amplia información acerca el marco normativo que establece la Constitución Política del Perú para todas las entidades del Estado, y que a través de ella, se observa un conjunto de normas y disposiciones legales que va desde la leyes que emite la Contraloría General de la República y normas complementarias, como también establece la Ley de creación del Sistema Nacional de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 26366, las normas relativas a la Auditoría de Cumplimiento, como también Nagas, Nias, NGCG y Otras normas básicas.

PREGUNTAS	INTERPRETACION
1.- ¿Cree usted, que para mejorar la gestión del área de Control patrimonial de la SUNARP – Huancayo, es necesario realizar una auditoría de cumplimiento?	La tabla N° 05 y gráfico N° 04, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 70.00% de la población respondieron que para mejorar la gestión del área es necesario realizar una auditoría de cumplimiento.
6.- ¿En su opinión, cree que la adecuada evaluación del sistema de control interno, influirá positivamente en la gestión del área de Control Patrimonial de la SUNARP – Huancayo?	La tabla N° 10 y gráfico N° 09, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 70.00% de la población consideran que la evaluación del sistema de control interno influirá en la gestión del área de control patrimonial.
11.-¿Considera usted, que las autoridades y funcionarios de la SUNARP – Huancayo, han implementado las medidas correctivas propuestas en el informe de auditoría preparado por el auditor?	La tabla N° 15 y gráfico N° 14, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 73.33% de la población respondieron que las autoridades y funcionarios de la entidad no han implementado las medidas correctivas señaladas en el informe de auditoría.
14.- ¿Considera usted, que el Órgano de Control Institucional de la SUNARP – Huancayo, ha ejecutado una auditoría de cumplimiento al área de control patrimonial para verificar la administración de los bienes patrimoniales?	La tabla N° 18 y gráfico N° 17, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 80.00% de la población respondieron que el Órgano de Control Institucional, no ha ejecutado una auditoría de cumplimiento al área de control patrimonial.
16.-¿Considera que la eficiencia, eficacia y economía alcanzada en los informes de evaluación del área de Control Patrimonial de la SUNARP – Huancayo, es real y objetiva?	La tabla N° 20 y gráfico N° 19, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 70.00% de la población respondieron que la eficiencia, eficacia y economía alcanzada en los informes de evaluación no es real.
18.- ¿Considera usted, que el nivel organizacional del área de Control patrimonial la SUNARP – Huancayo, se encuentra debidamente implementado	La tabla N° 22 y gráfico N° 21, nos muestra los resultados de la encuesta, en la cual se observa que el 86.67% de la población respondieron que el nivel organizacional de la entidad, no es óptimo, ni adecuado.

Al inicio de la investigación se planteó la hipótesis general: La auditoría de cumplimiento influye significativamente en el área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo, 2017. Los altos niveles hallados tanto para la auditoría de cumplimiento y su influencia en la gestión del área de control patrimonial, muestran una correlación elevada, resultado que arroja el chi cuadrado ($X^2_c = 5.67$) cae en la zona de rechazo, por lo que, a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, concluyendo a su vez que efectivamente, “La auditoría de cumplimiento influye significativamente en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo”.

Por tanto, la hipótesis al ser probada recién se convierte en tesis. El resultado final de este proceso de prueba acepta la tesis titulada “La Auditoría de Cumplimiento y su Influencia en la Gestión del Área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo 2017”.

Con respecto a la Hipótesis Específica 1: El control posterior realizado por la auditoría de cumplimiento influye significativamente en el logro de las metas y objetivos de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo, 2017. Los altos niveles hallados muestran una correlación elevada, resultado que arroja el chi cuadrado ($X^2_c = 4.48$) cae en la zona de rechazo, por lo que a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que efectivamente, “El control posterior realizado por la auditoría de cumplimiento, influye significativamente en el logro de las metas y objetivos de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo”.

Con respecto a la Hipotesis Especifica 2: La aplicación de las técnicas y procedimientos de auditoria influyen favorablemente en la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo, 2017 los altos niveles hallados muestran una correlación elevada, resultado que arroja el chi cuadrado ($X^2c = 10.21$) cae en la zona de rechazo, por lo que, a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, concluyendo a su vez que efectivamente, “La aplicación de las técnicas y procedimientos de auditoría influyen favorablemente en la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo”. Con respecto a la Hipotesis Especifica 3: Las recomendaciones propuestas en los informes de auditoría influyen directamente en el nivel de organización y control del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo, 2017 los altos niveles hallados muestran una correlación elevada, resultado que arroja el chi cuadrado ($X^2c = 4.21$) cae en la zona de rechazo, por lo que, a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, concluyendo a su vez que efectivamente, “Las recomendaciones propuestas en los informes de auditoría, influyen directamente en el nivel de organización y control del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo”.

CONCLUSIONES

Al culminar el correspondiente análisis estadístico, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que la ejecución de una auditoría de cumplimiento facilitará la mejora de la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo 2017, tal como se puede apreciar en el valor de la prueba estadística, 5.67 cae en la zona de rechazo, por lo que, a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, concluyendo a su vez que efectivamente la auditoría de cumplimiento disminuirá las deficiencias en la gestión del área de control patrimonial a su vez reducirá los riesgos y permitirá mayor control de los bienes y transparencia en actividades y procesos del área.
2. Se ha establecido que el control posterior efectuado por la auditoría de cumplimiento influirá significativamente en el logro de los objetivos y metas de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo. Tal como muestra la prueba estadística 4.48 cae en la zona de rechazo por lo que a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, Considerando que se presenta un descontrol de los bienes patrimoniales, por falta de un manual de procedimientos que es vital para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
3. Se comprobó que la aplicación de las técnicas y procedimientos de auditoría influyen favorablemente en la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo. De manera que se observa en la prueba estadística que 10.21 cae en la zona de rechazo, por lo

que, a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, Ya que constituye los métodos, recursos y procedimientos para llevar a cabo un control integral de las actividades y procesos de la mencionada área.

4. Se determinó que las recomendaciones propuestas en los informes de auditoría influyen directamente en el nivel de organización y control del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo; tal como muestra la prueba estadística un 4.21 cae en la zona de rechazo, por lo que, a un nivel de significación del 5%, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternante, lo que implica, que los funcionarios de la entidad no disponen oportunamente la implementación de los correctivos, para afrontar los riesgos de la entidad.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones expuestas, se plantea las siguientes recomendaciones:

1. Las autoridades de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos de Huancayo, previa coordinación deberá disponer las acciones necesarias para que el Órgano de Control Institucional, programe y ejecute una auditoría de cumplimiento al área de Control Patrimonial y a la implementación del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA) Modulo patrimonio, con el propósito de detectar deficiencias y reducir los riesgos existentes en el registro de bienes de la entidad, que permitirá mejorar la eficiencia de las operaciones y transparencia en las actividades y procesos.
2. Considerando, la gran importancia de la auditoría de cumplimiento, se estima pertinente sugerir la implementación de los Servicios de control posterior en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, en base a las normas de auditoría y al nuevo enfoque de la auditoria, a efectos de hacer más eficiente el ejercicio de control posterior en el área de control patrimonial, lo que contribuirá al logro de los objetivos y metas previstas en los planes y programas.
3. A través del Órgano de control Institucional, se prepare un plan y programa de auditoría, en la que se incluya las técnicas y procedimientos apropiados a aplicar en el proceso de la auditoría de cumplimiento, que permitirá establecer indicadores de gestión para evaluar la eficiencia, eficacia y economía de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – Huancayo; cuyo fin es detectar posibles faltas y deficiencias en el control de los bienes patrimoniales, de manera que cualquier alteración o riesgo se corrija a tiempo.

4. El titular de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos de Huancayo, una vez que ha recepcionado el informe de auditoría de parte del auditor, previa coordinación deberá disponer por escrito a los directos responsables que incurrieron en falta, para que implementen las medidas correctivas descritas en los informes de auditoría preparado por el auditor, con el propósito de reducir los riesgos que pueden impedir el cumplimiento los objetivos y metas previstas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almenaba, P. (2010). “Elaboración de un Manual de Procedimientos de Activos Fijos para la Universidad Tecnológica Equinoccial Campus Santo Domingo”. Ecuador: Universidad Tecnológica Equinoccial Campus Santo Domingo.
- Álvarez, J. (2007). Auditoría Gubernamental Integral. Perú: Editorial Pacifico Editores.
- Andrade, D. (2015). “Implicancias del Control Interno de los Activos Fijos en los Resultados Económicos y Financieros de la Empresa Hotel Libertador Trujillo, Año 2013”. trujillo - peru: Universidad Nacional de Trujillo.
- Argandoña, M. (2007). Las Actividades de la Auditoria de Cumplimiento.
- Barrientos, A. (2010). Metodología de la Investigación. México: 4ta. Edición.
- Blanco, Y. (2006). Normas y Procedimientos de Auditoria Integral. Colombia: Santa Fe de Bogota.
- Bravo, A. (2015). “Auditoria de Cumplimiento tributario y su Incidencia en las Obligaciones tributarias de la Empresa Sixmagrícola S.A, Cantón Quevedo”. Ecuador: Universidad Técnica Estatal de Quevedo.
- Cabezas, J. (2015). “La Auditoria de Cumplimiento y su Incidencia en la Gestión Pública del Centro Vacacional Huampaní – Chosica – Lima 2014”. Lima - Peru: Universidad de San Martin de Porres, Lima.
- Carrasco, S. (2006). Metodología de la investigación científica pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. Lima – Perú.: San Marcos.
- Castillo. (2014). Desarrollo del proceso de altas y bajas establece procedimientos, técnicas bajo la premisa que la “baja patrimonial”.
- Changoluisa, L. (2010).
- Claros, R. y León, O. (2012). “El control interno como herrameinta de gestión y evaluación”. Lima-Perú: Pacifico Editores.
- Contreras, R. (2011). “Auditoria de Cumplimiento para Mejorar el Control Interno de los Inventarios en el Área de Logística de la Empresa Ferreteros S.A”. Trujillo - Lima: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Cruz, K. y Palomino, V. (2014). “Auditoria de Cumplimiento Aplicado al Centro Educativo Colegio Bruning SAC y su Incidencia en el Control Contable – Trujillo 2013”. trujillo- Lima: Universidad Privada del Norte.

- Deza, J y Muñoz, S. (2012). Metodología de la Investigación Científica. Perú: Cuarta Edición.
- Diccionario enciclopédico Salvat. (2000).
- Esteban, M. (2005). "La Gestión del Conocimiento en las Universidades". España: FESABID, IX Jornadas españolas de documentación.
- Gavilanes Bonilla, Napoleón. (2010). "Sistema de Control de activos Fijos y su Incidencia en los Estados Financieros del Instituto de la Niñez y la familia (INFA) de la ciudad de Guaranda". Guaranda: Universidad Estatal de Bolívar.
- Guerra, M. (2012). "Examen Especial a la Cuenta de Activos Fijos del Colegio Técnico Agropecuario San Juan de la Provincia de Chimborazo y Propuesta de Procedimientos para el Manejo y Control del Periodo 2010". Chimborazo: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. . (2015). "Metodología de la investigación". México: Mc Graw Hill - 6° Edición.
- Hernández, S. (2015). "Metodología de La Investigación". México.: Quinta Edición Mc Graw-Hill.
- Jimenez, R. (2010). El Control Patrimonial.
- Karattsu, J. (2000). "Gestión".
- Koontz-Weihrich. (2012). "Administración: Una perspectiva global y empresarial". México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Laborda, L. (2005). Gestión. Gestión., 18.
- Manrique, Limaylla. (2014). Libro de Control de bienes patrimoniales.
- Quiroz, S. (2017). "El Control Interno y su Influencia en la Eficiencia de los Procesos Contables del Estudio Contable tributario Vidal, del distrito de Lurin en el año 2015". Peru: Universidad Autónoma del Perú.
- Revista Econ lab,. (б.д.). Revista Econ Lab, denominada: Análisis y diagnóstico integral de la gestión.
- Ruiz, R. (2007). "El método científico y sus etapas". México.: Edición. Primera versión.
- Sarmiento, A., y Muñoz, R. (2013). "Elaboración de un Modelo de Sistema de Control de Activos Fijos en el Polidémico Martínez, ubicado en la 'Ciudad de Milagro". Ecuador.: Universidad Estatal de Milagro.
- Supo, J. (2014). "Seminario de Investigación Científica". united States.: Publicado por Createspace Independent publishing Platform.

ANEXOS

CUESTIONARIO

Estimado Sr. (a) directivo y/o trabajador.

El presente cuestionario tiene por objetivo recabar información relativa relacionado a “La Auditoría de Cumplimiento y su Influencia en la Gestión del Área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo.

Los datos son reservados, anónimos y de exclusiva utilidad para el presente estudio; por lo que solicitamos su participación y sus respuestas sean reales y objetivas:

INSTRUCTIVO:

- Lea detenidamente los aspectos que se preguntan.
- Para contestar las preguntas responda las preguntas con un (si), (no) o (Desconoce) en la respuesta que usted crea conveniente y/o escriba lo que considera adecuado en el espacio indicado.

I T E M	Si	No	Desco noce
Variable 1 – AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO			
1. ¿Cree usted, que para mejorar la gestión del área de Control patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, es necesario realizar una auditoría de cumplimiento?			
2. ¿Considera usted que el control posterior influye directamente en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?			
3. ¿Considera usted, que la elaboración del planeamiento de auditoría es importante para realizar un adecuado servicio de control?			
4. ¿En su opinión se aplica las técnicas y procedimientos de auditoría en la evaluación de la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?			
5. ¿En su opinión, el nivel de aplicación de los métodos y procedimientos de auditoría consignados en el programa de auditoría, son importantes y adecuados?			
6. ¿En su opinión, cree que la adecuada evaluación del sistema de control interno, influirá positivamente en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?			
7. ¿En su opinión, el control de procesos influye considerablemente en el desempeño de funciones del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?			
8. ¿Considera usted, que la evaluación permanente de las tareas, acciones y medidas del sistema permitirá mejorar la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?			
9. ¿En su opinión, considera que la implementación de las recomendaciones propuestas en los informes de auditoría, permitirá mejorar la eficiencia de las operaciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?			

10.	¿Considera usted, que la elaboración del informe de auditoría cumple con la estructura y estándares que exige las normas relativas a la auditoría de cumplimiento?			
11.	¿Considera usted, que las autoridades y funcionarios de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, han implementado las medidas correctivas propuestas en el informe de auditoría preparado por el auditor?			
12.	¿Considera usted, que el auditor ha realizado el seguimiento a la implementación de las recomendaciones del informe de auditoría, para culminar el proceso del control?			
VARIABLE 2 – GESTIÓN				
13.	¿A su criterio, es efectiva y adecuada la gestión que desarrolla el responsable del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?			
14.	¿Considera usted, que el Órgano de Control Institucional de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, ha ejecutado una auditoría de cumplimiento al área de control patrimonial para verificar la administración de los bienes patrimoniales?			
15.	¿En su opinión, considera que las metas y objetivos alcanzados por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, son suficientes que influye en la gestión óptima del área de Control Patrimonial?			
16.	¿Considera que la eficiencia, eficacia y economía alcanzada en los informes de evaluación del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, es real y objetiva?			
17.	¿En su opinión, cree que un buen planeamiento de actividades influirá positivamente en la competitividad de la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?			
18.	¿Considera usted, que el nivel organizacional del área de Control patrimonial la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, se encuentra debidamente implementado?			
19.	¿Considera usted, que los servicios que brinda el área de Control Patrimonial, tiene calidad suficiente para controlar las operaciones de los bienes patrimoniales de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo?			
20.	¿Cree usted, que las estrategias utilizadas en la gestión del área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo, es adecuada para los fines de la entidad?			

Fuente. Elaboración propia de los autores.

**REPORTE DE VALIDACION DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION
(JUICIO DE EXPERTO)**

TITULO DE LA INVESTIGACION: “LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – HUANCAYO 2017”

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

Item	CRITERIO										Observación (si debe eliminarse o modificarse, favor de indicar)	
	Claridad de la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende medir			
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
1	✓		✓		✓		✓		✓			
2	✓		✓		✓		✓		✓			
3	✓		✓		✓		✓		✓			
4	✓		✓		✓		✓		✓			
5	✓		✓		✓		✓		✓			
6	✓		✓		✓		✓		✓			
7	✓		✓		✓		✓		✓			
8	✓		✓		✓		✓		✓			
9	✓		✓		✓		✓		✓			
10	✓		✓		✓		✓		✓			
11	✓		✓		✓		✓		✓			
12	✓		✓		✓		✓		✓			
13	✓		✓		✓		✓		✓			
14	✓		✓		✓		✓		✓			
15	✓		✓		✓		✓		✓			
16	✓		✓		✓		✓		✓			
17	✓		✓		✓		✓		✓			
18	✓		✓		✓		✓		✓			
19	✓		✓		✓		✓		✓			
20	✓		✓		✓		✓		✓			
Aspectos Generales										Si	No	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario.										✓		
Los ítems permiten el logro de las dimensiones.										✓		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencia de acuerdo a los indicadores.										✓		

El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.

✓

VALIDEZ DEL EXPERTO

APLICABLE

✓

NO APLICABLE

VALIDADO POR:

CPC CARLOS GARCIA CELESTINO
JEFE DE OCI - MD ELTAMBO

Nº DE
COLEGIATURA:

08-1044

FECHA:

30 NOV. 2018

FIRMA:



EMAIL:

981605031

cgarciazc@contraloria.gob.pe

**REPORTE DE VALIDACION DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION
(JUICIO DE EXPERTO)**

TITULO DE LA INVESTIGACION: “LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – HUANCAYO 2017”

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

Item	CRITERIO										Observación (si debe eliminarse o modificarse, favor de indicar)	
	Claridad de la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende medir			
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
1	✓		✓		✓		✓		✓			
2	✓		✓		✓		✓		✓			
3	✓		✓		✓		✓		✓			
4	✓		✓		✓		✓		✓			
5	✓		✓		✓		✓		✓			
6	✓		✓		✓		✓		✓			
7	✓		✓		✓		✓		✓			
8	✓		✓		✓		✓		✓			
9	✓		✓		✓		✓		✓			
10	✓		✓		✓		✓		✓			
11	✓		✓		✓		✓		✓			
12	✓		✓		✓		✓		✓			
13	✓		✓		✓		✓		✓			
14	✓		✓		✓		✓		✓			
15	✓		✓		✓		✓		✓			
16	✓		✓		✓		✓		✓			
17	✓		✓		✓		✓		✓			
18	✓		✓		✓		✓		✓			
19	✓		✓		✓		✓		✓			
20	✓		✓		✓		✓		✓			
Aspectos Generales										Si	No	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario.										✓		
Los ítems permiten el logro de las dimensiones.										✓		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencia de acuerdo a los indicadores.										✓		

El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.

✓

VALIDEZ DEL EXPERTO

APLICABLE

✓

NO APLICABLE

VALIDADO POR:

Elias Espinoza Velásquez
Jefe del DCT de Registro Público - Hgo.

Nº DE
COLEGIATURA:

0960

FECHA:

30. NOV. 2018

FIRMA:



EMAIL:

eliasmartin69@hotmail.com

**REPORTE DE VALIDACION DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION
(JUICIO DE EXPERTO)**

TITULO DE LA INVESTIGACION: “LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – HUANCAYO 2017”

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

Item	CRITERIO										Observación (si debe eliminarse o modificarse, favor de indicar)	
	Claridad de la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende medir			
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
1	✓		✓		✓		✓		✓			
2	✓		✓		✓		✓		✓			
3	✓		✓		✓		✓		✓			
4	✓		✓		✓		✓		✓			
5	✓		✓		✓		✓		✓			
6	✓		✓		✓		✓		✓			
7	✓		✓		✓		✓		✓			
8	✓		✓		✓		✓		✓			
9	✓		✓		✓		✓		✓			
10	✓		✓		✓		✓		✓			
11	✓		✓		✓		✓		✓			
12	✓		✓		✓		✓		✓			
13	✓		✓		✓		✓		✓			
14	✓		✓		✓		✓		✓			
15	✓		✓		✓		✓		✓			
16	✓		✓		✓		✓		✓			
17	✓		✓		✓		✓		✓			
18	✓		✓		✓		✓		✓			
19	✓		✓		✓		✓		✓			
20	✓		✓		✓		✓		✓			
Aspectos Generales										Si	No	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario.										✓		
Los ítems permiten el logro de las dimensiones.										✓		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencia de acuerdo a los indicadores.										✓		

El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.

✓

VALIDEZ DEL EXPERTO

APLICABLE

✓

NO APLICABLE

VALIDADO POR:

CAC. JOSE ANTONIO ARREDONDO
CRISTOBAL.

Nº DE
COLEGIATURA:

08-1293

FECHA:

30 NOV 2018

FIRMA:

EMAIL: 998808246

josearredondo1@hotmail.com

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Declaración de autenticidad

Erick Luis Gutierrez Silvestre Identificado con DNI N° 46438711 y Lina Giuliana López Mucha Identificada con DNI N° 48078080, Egresado de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables en proyecto Titulado: La Auditoria de Cumplimiento y su Influencia en la Gestión del Área de Control Patrimonial de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Huancayo 2017 declaramos bajo juramento que:

En el presente proyecto de investigación se ha cumplido los principios éticos y jurídicos que permiten asegurar la originalidad de la investigación así como la objetividad, honestidad y respeto de los derechos de los terceros. Cabe mencionar que el trabajo se elaboro con el estilo APA y con los reglamentos y normativas para la obtención del grado de titulo de la facultad de ciencias administrativas y contables de la universidad peruana los andes, así mismo se ha tenido en cuenta las citas textuales, fuentes electronicas consultadas importantes para la elaboración el marco teoricoy así dar crédito al autor original y respetar los derechos de este, de la misma manera se presenta el cuestionario que contas de 20 preguntas es necesario contar con el consentimiento de los participantes además se tiene en cuenta tanto la variable dependiente como la independiente al elaborar las preguntas según la necesidad de resolver las inquietudes del proyecto de investigación.

Por consiguiente, nos sometemos a las pruebas respectivas de la validación del contenido del presente proyecto de investigación, pasando a firmar el documento.

Huancayo, Diciembre de 2018

Erick Luis Gutierrez Silvestre

Lina Giuliana Lopez Mucha



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN N° 4262-2017/D-FCAC
 Huancayo, 24.11.2017.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

VISTO:

Ley N° 30220, Resolución N° 011-2015-AU, Resolución N° 0750-2016-CU, Resolución N° 0528-2016/CF-FCAC, Formato Unico de Trámite N° 0382061, Formato Único de Trámite N° 0382060, Informe N° 1796-2017-CGT-FCAC-UPLA, Proveído N° 6878-2017-DECANATO-CCAACC-UPLA y;

CONSIDERANDO:

Que, la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los siguientes derechos; aprobar su propio Estatuto y gobernarse de acuerdo con él, y organizar su sistema académico y administrativo¹;

Que, los Capítulos IV, V y VI del Título III del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Peruana Los Andes, establece los procedimientos y requisitos para la elaboración y sustentación de Tesis y la obtención del Título Profesional correspondiente²;

Que, el Reglamento de Grados y Títulos vigente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, establece que el estudiante a partir del VIII ciclo podrá presentar al Decanato su Proyecto de Investigación (Plan de Tesis), la cual debe estar en conformidad a las áreas y líneas de investigación aprobadas por Consejo Universitario, solicitando la asignación de un asesor de la especialidad y en forma opcional un asesor metodológico para su observancia o conformidad³;

Que, mediante Formato Único de Trámite N° 0382061 de fecha 30.10.2017, Formato Único de Trámite N° 0382060 de fecha 30.10.2017, los Bachilleres en Contabilidad y Finanzas ERICK LUIS GUTIERREZ SILVESTRE y LINA GIULIANA LOPEZ MUCHA, presentan el Proyecto de Investigación -Plan de Tesis- "LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - HUANCAYO 2017", solicitando la asignación del Docente Asesor;

Que, el Coordinador de Grados y Títulos de la Facultad con Informe N° 1796-2017-CGT-FCAC-UPLA de fecha 21.11.2017, hace de conocimiento que habiéndose realizado la verificación del expediente presentado por los Bachilleres en Contabilidad y Finanzas ERICK LUIS GUTIERREZ SILVESTRE y LINA GIULIANA LOPEZ MUCHA, en concordancia a los Art 34° y 35° del Reglamento de Reglamento de Grados y Títulos vigente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables; propone como Docente Asesor al CPC. RICARDO MENDIOLA OCHANTE del Proyecto de Investigación -Plan de Tesis- intitulado "LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - HUANCAYO 2017";

Que, el Decano de la Facultad mediante Proveído N° 6878-2017-DECANATO-CCAACC-UPLA de fecha 23.11.2017, toma conocimiento de los documentos señalados y remite al Secretario Docente con la finalidad de emitir la Resolución correspondiente;

Estando a lo actuado y en uso de las atribuciones otorgadas por Ley N° 30220, el Estatuto de la Universidad aprobado por Resolución N° 011-2015-AU, y demás dispositivos legales vigentes;

RESUELVE:

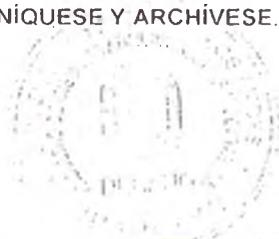
- Art. 1° DESIGNAR al Docente CPC. RICARDO MENDIOLA OCHANTE, como Asesor del Proyecto de Investigación - Plan Tesis- intitulado "LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - HUANCAYO 2017", perteneciente a los Bachilleres en Contabilidad y Finanzas ERICK LUIS GUTIERREZ SILVESTRE y LINA GIULIANA LOPEZ MUCHA, para optar el Título Profesional de Contador Público.
- Art. 2° Distribuir, la presente Resolución a las instancias pertinentes, para su conocimiento y demás fines

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Raul Aliaga Fuentes

ABOG. RAUL GABRIEL ALIAGA FUENTES
 Secretario Docente



Fredi Gutierrez Martinez

DR. FREDI GUTIERREZ MARTINEZ
 Decano (e)

DECANATO/CGT/FCAC/Asesor/ Interesado/ Archivo,
 IGM/rgmj

¹ Artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, publicada el 09.07.2014

² Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Peruana Los Andes, aprobado por Resolución N° 750-2016-CU de fecha 14.06.2016

³ Artículo 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, aprobado por Resolución N° 0528-2016/CF-FCAC de fecha 26.10.2016